

OMEC en Colombia: aliadas de la conservación de la biodiversidad



Memorias

Taller Nacional

Septiembre 11 y 12 de 2025



OMEC en Colombia: aliadas de la conservación de la biodiversidad

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Natalia Rodríguez

Elkin Pedraza

Olga Núñez

Instituto Humboldt

Juliana Cortés

Lorena Vargas

Fundación Natura

Sandra Galán

Alejandra Cely

Clara L. Matallana

María Elfi Chaves

Juan Sebastián Anaya

María Paula Velázquez

Marisol López

Camilo Cruz

Fabio Zabala

Natalia Andrea López

Elaboración

Ana Cevalyn León Rincón

Edición

Alejandra Cely

Bogotá, septiembre de 2025

Contenido

Presentación.....	4
Foro – OMECs en Colombia aliadas de la conservación	5
Descripción general del evento	6
Agenda Académica	7
Mitos y Realidades de las OMEC.....	8
Aprendizajes y apuestas a futuro de las OMEC en Colombia	9
La contribución de las OMEC a una conservación inclusiva y equitativa.	11
Páneos	14
Panel 1 Fortaleciendo las OMEC ¿Qué queremos que pase a futuro?	14
Panel 2 ¿Qué ha pasado en las OMEC después del reporte?.....	18
Panel 3 Las OMEC como aporte a la Meta 30x30	22
Declaración final.....	26
Taller – OMECs en Colombia aliadas de la conservación	28
Descripción general del evento	29
Presentación de apertura Estado actual del Proceso OMEC en Colombia	29
Trabajo colaborativo	33
Identificación y Salvaguardas.....	37
Seguimiento y Monitoreo	47
Reporte	56
Conclusiones.....	57
Anexo 1. Muro Colaborativo	58
Anexo 2. Listados de Asistencia	62

Presentación

En el marco del proyecto *Estrategias, herramientas y guías para el fortalecimiento de las OMEC en Colombia* implementando desde julio de 2024 en alianza entre UNEP – WCMC y la Fundación Natura y cuyo objetivo general es desarrollar e implementar estrategias, herramientas y guías para el fortalecimiento de las OMEC en el país, en colaboración con el gobierno nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) y otros actores claves, fue realizado el taller nacional denominado “OMECs en Colombia aliadas de la conservación” los días de 2025 en la ciudad de Bogotá.

El Taller Nacional estuvo integrado por dos eventos, un foro abierto al público, realizado el día 11 de septiembre, evento a través del cual se propició la reflexión sobre el papel de los diferentes actores en el fortalecimiento de la ruta nacional OMEC y un encuentro colaborativo del día 12 de septiembre para la construcción de una propuesta de acciones prioritarias para dar continuidad al fortalecimiento de la coordinación entre actores y la optimización de la ruta de identificación, reporte y seguimiento de las OMEC.

Las memorias contenidas en el presente documento presentan las reflexiones y resultado generados en desarrollo de los dos eventos que integraron el Taller nacional OMECs en Colombia aliadas de la conservación” y están dirigidas a todas las instituciones, organizaciones e instancias de trabajo que hacen parte del proceso OMEC en Colombia: El Grupo Facilitador OMEC (conformado por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y la Fundación Natura); la Cancillería; los otros institutos de investigación vinculados o adscritos al Ministerio de Ambiente; ONGs y entidades de la Mesa Ampliada OMEC; Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) o de Desarrollo Sostenible (CDS); y por último, pero no menos importantes, entes territoriales, municipios, gobernaciones, territorios étnicos y de comunidades locales, familias, personas naturales y empresas que están llevando a cabo acciones de conservación *in situ* de la biodiversidad, más allá de las áreas protegidas

Sandra Galán Rodríguez
Subdirectora Técnica
Fundación Natural

Foro – OMECs en Colombia aliadas de la conservación

Bogotá, 11 de septiembre de 2025
Auditorio Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Agenda

Hora	Temática
8:30 a.m. – 9:00 a.m.	Registro de los participantes
9:00 a.m. – 9:15 a.m.	<p>Bienvenida y e instalación del evento Juliana Cortés, Investigadora Adjunta, Instituto Humboldt. Clara Solano, Directora Fundación Natura</p> <p>Mauricio Cabrera, Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> <p>Video: Avances de OMEC en Colombia un compromiso de todos.</p>
9:15 a.m. – 9:30 a.m.	<p>Presentación Mitos y Realidades de las OMEC Santiago Castillo, ReWild.</p>
9:30 a.m. – 9: 45 a.m.	<p>Presentación: Aprendizajes y apuestas a futuro de las OMEC en Colombia Natalia Rodríguez, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>
9:45 a.m. – 10:50 a.m.	<p>La contribución de las OMEC para una conservación inclusiva y equitativa. Clara Solano – Fundación Natura</p>
10:50 a.m. – 11:45 a.m.	<p>Panel 1. Fortaleciendo las OMEC ¿Qué queremos que pase a futuro? Moderación: Ana Beatriz Barona – PPD-PNUD</p>
11:50 a.m. – 12:15 p.m.	<p>Panel 2. ¿Qué ha pasado en las OMEC después del reporte? Moderación: Natalia Rodríguez – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>
12:15 a.m. – 12:50 p.m.	<p>Panel 3. Las OMEC como aporte a la Meta 30x30 Moderación: Juliana Cortez – Instituto Humboldt</p>
12:50 p.m. – 1:00 p.m.	<p>Conclusiones y Cierre Sandra Galán – Fundación Natura</p>

Descripción general del evento

Bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto Humboldt y la Fundación Natura, el Foro realizado contó con la participación de representantes de las organizaciones del grupo facilitador y la Mesa Ampliada OMEC, así como de otros actores interesados tales como, ONG no miembros de la Mesa Ampliada, Alcaldías, Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Organizaciones Articuladoras, CARs, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, institutos de investigación, representantes de organizaciones indígenas y comunitarias y representantes de la Mesa de diálogo intercultural de la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal.

La estructura del evento estuvo integrada por dos momentos centrales. Un primer momento en el que bajo la dinámica de una agenda académica fueron abordados la concepción, los avances, aprendizajes y apuestas de las OMEC en Colombia y el segundo momento en el que, a través de la modalidad de paneles, fueron escuchadas las voces de los diferentes actores, quienes compartieron sus experiencias, expectativas y reflexiones respecto al fortalecimiento de las OMEC y el aporte de estas al cumplimiento de la Meta 30x30. La grabación del Foro se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

Canal YouTube Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

<https://www.youtube.com/watch?v=qSCOG-7wykl>

Canal YouTube Fundación Natura:

<https://www.youtube.com/watch?v=2BfNWAYGhaU>

Instalación

Marisol López, comunicadora del Proyecto OMEC, dio la bienvenida tanto a los asistentes presenciales como a los conectados a través de las plataformas virtuales, presentó la estructura del foro e invitó a los representantes del Instituto Humboldt, la Fundación Natura y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para dar apertura al evento.



Juliana Cortés, Investigadora Adjunta del Instituto Humboldt, destacó la importancia del foro para el diálogo y la recolección de recomendaciones y comentarios para dar continuidad al fortalecimiento de las OMEC en el país.



Clara Solano, Directora de la Fundación Natura: Agradeció el espacio y de manera especial al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por haber habilitado durante los últimos años, la realización del ejercicio de fortalecimiento de las OMEC y destacó la importancia del foro para conocer los avances y reflexionar sobre los retos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo.



Mauricio Cabrera, Viceministro de Políticas y Normalización: Resaltó que el Taller Nacional es la materialización del trabajado realizado y de los resultados del proyecto. Avances que van en línea con la trayectoria histórica del país en formulación e implementación de instrumentos de protección ambiental, trayectoria de la que también ha hecho parte la sociedad civil, a través de planteamientos y estrategias propuestos desde las realidades territoriales para dar respuestas a las diferentes problemáticas socioambientales en contextos caracterizados, entre otros, por el conflicto armado y por la visión extractivista.

Señaló que para el país iniciativas como las OMEC son el camino para la conservación y el cumplimiento de metas como la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad, pero no solo a la conservación per-se sino al mantenimiento de formas de uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Y finalizó resaltando que Colombia es un referente mundial, lo que hace necesario continuar fortaleciendo las organizaciones en el nivel territorial y las apuestas estructurales de conservación como las OMEC, que son lo que efectivamente puede, a largo plazo y trascendiendo el gobierno, lograr la conservación y el cambio de paradigmas.



Agenda Académica

Como apertura a la agenda académica fue proyectado el video: Avances de OMEC en Colombia un compromiso de todos, el cual destaca como a través de iniciativas como las OMEC, las áreas protegidas y los territorios de comunidades indígenas se espera cumplir con la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming Montreal, la cual tiene por apuesta conservar para el 2030, el 30% de las áreas terrestres, marinas y costeras.

Así mismo, el video proyectado aclara las diferencias entre las OMEC (otras medidas de conservación basadas en áreas) y las Áreas Protegidas, resaltando que las OMEC son iniciativas de conservación impulsadas por diferentes actores con motivaciones, objetivos y formas de manejo propias. Respecto a los avances en Colombia, se señala tanto la adaptación de los criterios de selección como la construcción e implementación de una ruta nacional OMEC que cuenta con un grupo Facilitador y el apoyo de una Mesa Ampliada que ha permitido la reflexión y discusión sobre las OMEC en el país.

Presentaciones

Mitos y Realidades de las OMEC

Santiago Castillo, ReWild.



Para abordar los mitos y la realidad de las OMEC, Santiago Castillo inició su presentación con la reflexión sobre las metas de conservación, señalando cómo los compromisos internacionales han sido tímidos, frente a recomendaciones de algunos grupos científicos para la conservación de al menos el 50% del planeta. Actualmente, la Meta 30x30 establece que para 2030 se tenga el 30% de la superficie terrestre destinada a la conservación.

Respecto a esta meta, Santiago Castillo resaltó que, si bien las áreas protegidas son la figura con la que más ha avanzado, no es posible que solo a través de ellas logre la meta al 2030, por lo que se hace necesario dirigir la mirada hacia otras alternativas como las OMEC. Teniendo claridad sobre las principales semejanzas y diferencias entre estas dos figuras, para esto el expositor recordó las siguientes definiciones:

- Área Protegida: Área definida geográficamente, designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación.
- OMEC: Zona delimitada geográficamente, que no sea un área protegida, que está gobernada y gestionada de manera tal que logra resultados positivos y duraderos in situ de la biodiversidad biológica.

Dando continuidad a su presentación, fueron expuestos los siguientes mitos y realidades:

No.	Mito	Realidad
1.	Las OMEC se crean o declaran	No. Se reconocen y reportan
2.	Las OMEC son figuras o estrategias de conservación	No. Son una denominación para reconocer figuras o estrategias de conservación o manejo del territorio ya existentes.
3.	Las OMEC son áreas de conservación	Muchas, pero no necesariamente todas. Denominación para estrategias de uso y manejo que demuestren resultados positivos de conservación
4.	Las OMEC son áreas protegidas	Por definición no lo son
5.	Se pierde la autonomía en el manejo	Al revés, se valora y reconoce la estructura de manejo existente.
6.	Se pierde la propiedad de la tierra	No
7.	Un terreno abandonado puede ser una OMEC	N, debe desmotar gestión del área
8.	Las OMEC limitan el uso del suelo	Por sí mismas, no
9.	Al ser OMEC se blinda el territorio frente a actividades extractivistas	No necesariamente. Depende de la figura que está buscando el reporte OMEC
10.	Ser OMEC trae beneficios económicos	No necesariamente. Sí abre oportunidades
11.	Todas las áreas de manejo especial, que no son áreas protegidas son OMEC	No. Se debe evaluar caso a caso y verificar el cumplimiento de criterios
12.	Las OMEC son oficialmente OMEC cuando aparecen en la base de datos internación	En discusión

Para finalizar la presentación, Santiago Castillo hace énfasis en que la OMEC es un reconocimiento formal de los ejercicios de conservación que ya existen en territorio.

Aprendizajes y apuestas a futuro de las OMEC en Colombia

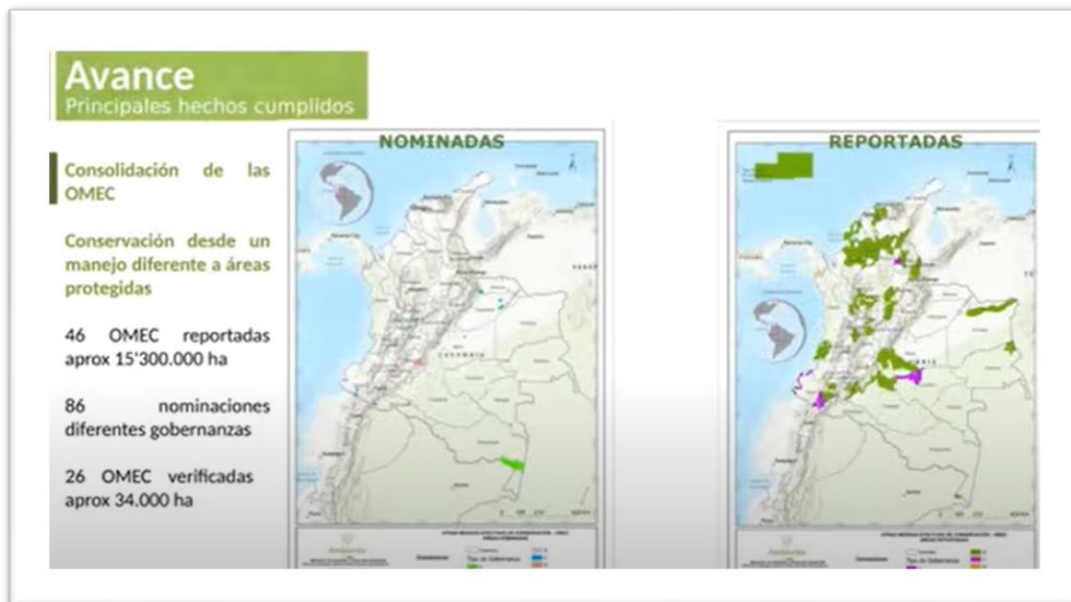
Natalia Rodríguez, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



La presentación de Natalia Rodríguez inició con la contextualización sobre cómo el Ministerio ha abordado la temática de OMEC, destacando que ha sido un trabajo interinstitucional, en el que la escucha y el aprendizaje han permitido aprender y construir reconociendo que existen diferentes formas de conservar. Lo cual también

configura el reto para visibilizar y entender esas formas de conservación que existen en el país. Destaca el ejemplo de organizaciones como la Asociación de Mujeres Unidas de San Isidro (Amusi) y los esfuerzos que hacen para lograr su objetivo de conservar y generar alternativas económicas para sus comunidades y la importancia de instancias como la mesa ampliada, la cual tiene una dinámica activa que promueve la vinculación de nuevas entidades, permitiendo la suma de voces.

Como parte de los resultados, se menciona la consolidación de la ruta nacional OMEC y la participación en ella de diferentes actores apoyados por la Mesa Ampliada y por el trabajo articulado entre instituciones y sociedad civil. Este trabajo se ve reflejado tanto en las nominaciones y reportes del OMEC en el país, evidenciando tanto los aportes de las OMEC a las áreas protegidas como la diversidad de tipos de gobernanza y sus aportes a la biodiversidad.



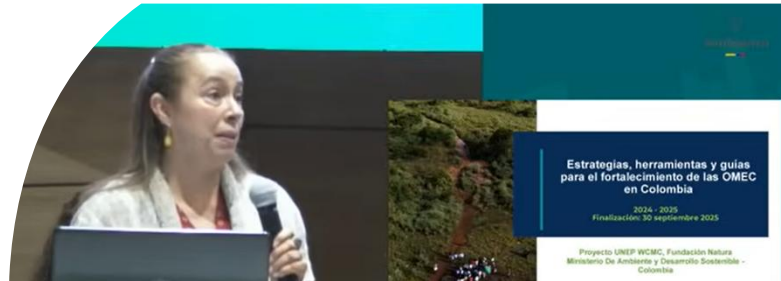
La expositora señala que, dentro de instrumentos de alta importancia, como el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 2294 de 2023) y el Plan de Acción de Biodiversidad, se encuentran reconocidas e incluidas las OMEC, siendo esto un hecho relevante para el país. En esta misma línea señala la disponibilidad de la información sobre las OMEC en el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC.

Respecto a las apuestas de futuro, Natalia Rodríguez enfatizó en la necesidad de continuar hablando de las OMEC, para unificar la comprensión de lo que son y cuál es su alcance, así como para escuchar las experiencias de las OMEC reportadas. Otros retos están en la identificación de mecanismos para la sostenibilidad, la definición de la manera en que se realizará el seguimiento a las OMEC reportadas y el fortalecimiento a la institucionalidad, las comunidades y sus organizaciones

Para finalizar la presentación, deja como mensaje clave que “la participación es más duradera cuando se construye de manera participativa y articulada”, siendo esta la gran lección del proceso OMEC.

La contribución de las OMEC a una conservación inclusiva y equitativa.

Clara Solano
Fundación Natura



Clara Solano inició su presentación recordando el camino recorrido hasta la fecha, el cual inició aproximadamente en el año 2018 y en el que se han ido construyendo poco a poco, de manera colaborativa y con la participación de un equipo de varias instituciones, los resultados con los que hoy cuenta el país.

La expositora resalta la importancia de la biodiversidad como base para la vida, el desarrollo, la cultura y la sociedad humana en general, y cómo la gestión inadecuada de la naturaleza ha producido la pérdida de especies y la alteración de los ecosistemas y sus contribuciones. A esta mala gestión se suman nuevos paradigmas como el crimen organizado altamente sofisticado y sus impactos en las diferentes escalas, o los impactos de la variabilidad climática. El reconocimiento de la importancia de la biodiversidad y sus afectaciones fue la base para que, hace más de 20 años, se hablará de la necesidad de reconocer que no solamente las áreas protegidas son la estrategia que necesita el planeta para pervivir, en el Congreso de Sudáfrica, cuya declaración se incluyó una pequeña frase que reconoce la necesidad de trabajar la biodiversidad y gestionar los servicios ecosistémicos que están fuera de las áreas protegidas.

En este contexto, Clara Solano destaca cómo la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming Montreal reconoce de manera explícita que el planeta es viable, recogiendo las diferentes formas de conservación desde las acciones privadas, desde la agricultura, desde los territorios colectivos, desde las comunidades locales. Esta meta motiva los esfuerzos que se deben no solo en las áreas protegidas sino en otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas, reconociendo que todos los esfuerzos y ayudas son necesarios. En esta misma línea, destaca la importancia de la Meta 1 y la Meta 4 y cómo este marco internacional es aterrizado en el país a través de la Meta 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad.



Contexto nacional de las OMEC
Plan de Acción de Biodiversidad de
Colombia al 2030

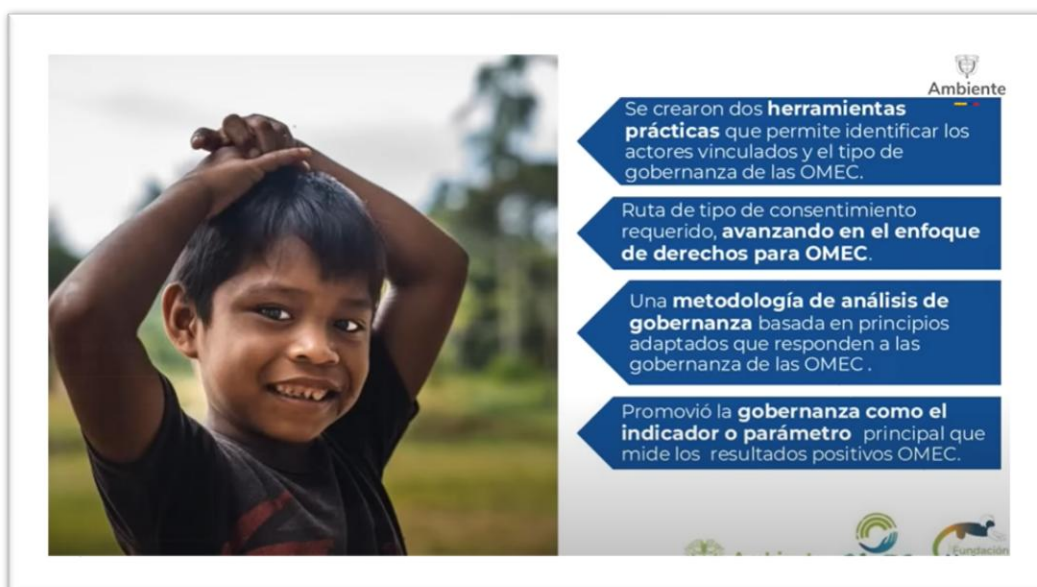
Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad: Al 2030 Colombia habrá alcanzado el **34%** de la conservación y gestión de las **zonas terrestres, aguas continentales y marino costeras**, mediante sistemas de **áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos**, consolidando derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales (Minambiente, 2024).

A nivel global, las OMEC han evolucionado en tres zonas, en el norte de Suramérica, en las zonas marinas de Canadá y en la zona central-norte de África y sur de Sudáfrica. Este panorama destaca a Colombia por sus avances y datos registrados. Al respecto, la expositora señala la importancia de las métricas y cómo estas requieren reflexión sobre la efectividad de las herramientas, siendo significativo que las acciones sean reales y que se tengan resultados positivos. Clara Solano hizo énfasis en su presentación en la importancia de hablar desde los diferentes tipos de gobernanza a las escalas territoriales sobre los resultados y sus efectos reales en la conservación de la biodiversidad.

Respecto a los avances actuales, la expositora señaló que las acciones iniciaron entre 2021 y 2022, a partir de reconocer la necesidad de fortalecer la ruta nacional que se había formulado como una respuesta rápida a la señal recibida desde el ámbito internacional y que para ese entonces tenía ya una línea base significativa con 55 OMEC reportadas y 90 áreas nominadas en espera de concepto. Este escenario colocó a Colombia como país líder y configuró el reto de mejorar el proceso nacional a través de herramientas, guías y estrategias. Estas necesidades fueron reconocidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como fundamentales para el cumplimiento de las metas y el logro de una articulación entre instituciones y la sociedad civil.

La apuesta fue entonces: mejorar la ruta OMEC, fortalecer el grupo facilitador, consolidar la mesa ampliada, revisar las OMEC reportadas y nominadas, comprender los tipos de gobernanza, construir una propuesta de monitoreo de las OMEC reportadas y una propuesta de Salvaguardas y Acción de Género. Para estas apuestas ahora se cuenta con logros específicos materializados en herramientas, procedimientos y formatos, así como en la consolidación de instancias como el Grupo Facilitador y la Mesa Ampliada. Dentro de los principales resultados Clara Solano destacó:

- Actualización de la Ruta Nacional OMEC.
- Estandarización del proceso de revisión y seguimiento de las áreas
- Claridad sobre los tipos de gobernanza y herramientas prácticas para su caracterización
- Entendimiento de las salvaguardas y su aplicación, resultado que se encuentra plasmado en la Política de género y salvaguardas para el proceso OMEC y la Guía para la obtención del consentimiento.
- Recomendaciones para que áreas de mayor escala como las Reservas de la Biosfera y los Planes de Ordenamiento Territorial incorporen en sus zonificaciones criterios OMEC.
- Propuesta de seguimiento y monitoreo de las OMEC que busca el entendimiento integral de los resultados positivos.



Respecto a los desafíos, Clara Solano destacó: 1. Incentivos para fortalecer e impulsar las iniciativas de conservación; 2. Financiación no solo para el proceso sino también para su medición y divulgación; 3. Continuidad del fortalecimiento a los procesos y procedimientos tanto al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como en el grupo facilitador; 4. Apoyo a las OMEC para sus planes y sostenibilidad; 5. Comunicación, difusión y divulgación; 5. Articulación entre mecanismos, instituciones y divulgación del ejercicio de complementariedad de las OMEC; dar respuestas a las nominaciones, fortalecer el paso de verificación y 6. Seguimiento a las OMEC reportadas.

Para finalizar su presentación, resalta las oportunidades de las OMEC, los resultados positivos que entregan a la sociedad, el papel del fortalecimiento de los sistemas locales y regionales de áreas protegidas, el reconocimiento del uso, apropiación y

diseño de mecanismos de seguimiento a las OMEC y el hecho de que las OMEC estén en las mesas de análisis y discusión del país.



Oportunidades - mensajes claves

Las **OMEC** son el reconocimiento de una **estrategia que ya existe y tiene resultados positivos de conservación**, no son una nueva categoría de área protegida o una nueva figura de conservación. Sin embargo, **pueden jugar un papel importante en el fortalecimiento de los sistemas locales y regionales de áreas protegidas (conectividad, participación, gobernanza, monitoreo, ordenamiento territorial).**

El reconocimiento y reporte de las Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en Áreas (**OMEC**) existentes en Colombia es una oportunidad para visibilizar los esfuerzos que hacemos los colombianos por conservar nuestra biodiversidad (inclusión y equidad).

Acceso a las presentaciones en el siguiente enlace: [Presentaciones](#)



Páneos

Finalizada la agenda académica, se dio inicio al espacio para escuchar las voces de los diferentes actores, a través de sus experiencias, expectativas y reflexiones. Para esto se realizaron tres paneles, los cuales se resumen a continuación.



Panel 1 Fortaleciendo las OMEC ¿Qué queremos que pase a futuro?

El primer panel fue moderado por Ana Beatriz Barona, Coordinadora Nacional del Programa Pequeñas Donaciones – PNUD, y contó con la participación de Laura Miranda de la Fundación Cunaguaro, Carolina Mora de la Fundación Palmita, Junner

González de la Fundación Tierraviva, Oscar Orrego de Fondo Acción y Marcela Santamaría de Resnatur.

Para dar inicio al diálogo, Ana Beatriz Barona destacó el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el impulso de las OMEC en el país e invitó a los participantes a reflexionar en cómo ha sido ese papel y cuál es el rol que juegan las organizaciones de la sociedad civil frente a los retos futuros de las OMEC.

Al respecto Carolina Mora, resalto que el papel de las organizaciones de base al estar día a día en el territorio facilita el reconocimiento de los ejercicios de conservación, las organizaciones actúan como el conector con las entidades que lideran este tipo de procesos y además contribuyen con su trabajo diario a fortalecer a las comunidades en su gobernanza y medios de vida, reconociendo la importancia de la biodiversidad y los recursos naturales en el bienestar y la existencia de las comunidades.

Laura Miranda se sumó a Carolina Mora, señalando que las organizaciones, además, tienen una permanencia y arraigo en los territorios más allá de los ciclos de gobierno, y destacó que el contar con organizaciones que acompañan a las comunidades, la efectividad de procesos como las OMEC es mayor y aporta a la sostenibilidad a largo plazo.

Junner González se sumó a las voces anteriores, adicionando que las organizaciones sociales articulan y complementan en los territorios lo que los gobiernos e instituciones en el nivel local no alcanzan a realizar por limitaciones de sus capacidades, bien sea económicas u operativas. De esta manera, las organizaciones facilitan que muchas políticas y estrategias nacionales lleguen a los territorios. Un ejemplo específico está en el desconocimiento en los niveles departamental y municipal de qué son las OMEC, aspecto en el que las organizaciones actúan como el puente para la comprensión a partir del conocimiento y pertenencia que tienen del territorio, de su cultura y de las particulares de las comunidades.

Ana Beatriz Barona, moderadora del panel, preguntó a los representantes de las organizaciones con carácter nacional: ¿cuáles son los mecanismos y herramientas que se deben desarrollar para fortalecer las OMEC en el país?

Oscar Orrego, destaca el aporte de las organizaciones articuladoras, las cuales se encargan de nutrir con contenido las OMEC como una promesa de valor, lo que hace que esta categoría realmente cumpla su propósito, punto que articula el rol de las organizaciones con un carácter más nacional. Dentro de los mecanismos y herramientas a fortalecer hace énfasis en los mecanismos de sostenibilidad financiera y destaca como a través de la Mesa Ampliada se ha dado el hecho de aprender juntos, aspecto que ha permitido por ejemplo a los financiadores entender mejor como las convocatorias y los mecanismos de financiación deben evolucionar en consecuencia y puedan responder las dinámicas de los procesos OMEC.

Marcela Santamaría al respecto y con énfasis en el fortalecimiento y continuidad de los procesos resalto que la aplicación de los criterios OMEC es una herramienta que permite identificar que requiere mayor atención o financiación en cada caso, su aplicación promueve el diálogo entre quienes ejercen la gobernanza lo que permite a su vez el fortalecimiento interno y quienes aplican los criterios también se fortalecen al comprender mejor las realidades territoriales. Estos criterios pueden incluso ser considerados indicadores cualitativos.

Continuando con su reflexión, destaco el reto de la sostenibilidad financiera y cómo es evidente que los recursos no llegan hasta los casos locales, por lo que es muy importante territorializar el marco OMEC, llevándolo cada vez más a lo local para que el diálogo suba a las escalas regional y nacional. Así mismo destaca la necesidad de continuar con la pedagogía ampliada a otros actores que no necesariamente están involucrados en el tema ambiental pero que son claves para lograr las metas de conservación.

Junner González se sumó a la intervención de Marcela Santamaría manifestando que es muy importante que los gobiernos locales no identifiquen las OMEC como unas islas, sino que estas sean llevadas a los instrumentos de ordenamiento territorial, situación que es estratégica en el marco de la actualización de dichos instrumentos.

Continuando con el diálogo, Ana Beatriz Barona, lanzó la pregunta de ¿qué se requiere y qué mecanismos específicos son necesarios para seguir consolidando la apuesta de las OMEC en el país?

Frente a esta pregunta Carolina Mora manifestó que, para el caso de la Orinoquia, al ser una región amplia, las distancias son un limitante para la comunicación y el contacto, por lo que desde su experiencia considera una estrategia clave la vinculación de la familia en su totalidad, para que los niños, niñas y jóvenes tengan voz y también dinamicen la comunicación. La vinculación de la familia permite que se genere una comunicación clara, fluida y sincera que mantiene el vínculo y la conexión. Así mismo señalo que otro aspecto importante es continuar fortaleciendo la gobernanza, ya que, aunque cada familia es única, cuando se juntan construyen desde esa diferencia.

Laura Miranda intervino destacando que uno de los retos es el diseño de estrategias diferenciales aplicables al contexto de cada territorio y tipo de gobernanza. Estas estrategias deben partir de la visibilización y apropiación. Algunas veces las mismas poblaciones no saben que lugares están conservados a su alrededor. Esto trae retos de continuidad, para ir más allá de los gobiernos de turno y poder dar continuidad a los procesos. Adicionalmente resalto que las organizaciones de la sociedad civil requieren de acceso a recursos y herramientas que les permitan continuar apoyando y fortaleciendo los procesos en el nivel local.

Como pregunta final, Ana Beatriz Barona pidió a los participantes describir cómo se imaginan las OMEC en el futuro.

Para Marcela Santamaría, Resnatur se ve apoyando y visibilizando en el territorio a las OMEC, de manera especial en temas como relevo, generación y apropiación, así como dando continuidad al proceso de certificación local para que puedan ingresar de manera más clara al ordenamiento territorial. Respecto a las OMEC, espera que en el futuro estén mucho más territorializadas e incorporadas en los sistemas de ordenamiento ambiental y territorial, con apalancamientos de recursos destinados de manera específica. Que las organizaciones dejen de ser voluntarias y se reconozca el esfuerzo.

Laura Miranda se imagina que la comunidad se apropie de las OMEC, que las use para su difusión, para la generación de conocimiento de la biodiversidad y se dé una democratización de estos lugares para que sean lugares excluyentes, sino que su acceso y participación sean posibles.

Carolina Mora se imagina las OMEC convertidas en espacios referentes en los que confluyan varios actores y se dé valor a los productos que las comunidades ofrecen. Con gobernanzas fortalecidas y realizando actividades con autonomía por sí mismos.

Junner González espera que en el proceso de las OMEC se fortalezca a los jóvenes activándose el relevo generacional. Es importante visibilizar las OMEC para que estas motiven el regreso de los jóvenes y motiven a los niños y niñas como parte de su territorio. Logrando que la gobernanza trascienda a los demás actores que están en el territorio para la toma de decisiones.

Oscar Orrego destacó la importancia de apostar por procesos de conservación pertinentes y vigentes. Las OMEC deben ser la base del ordenamiento territorial y del desarrollo endógeno de las comunidades. La gobernanza es fundamental en este sentido, también debe evolucionar la financiación de procesos, con compromisos de mediano y largo plazo. Imagina las OMEC asumidas como un compromiso de país, comprendiendo su alcance y asumiéndolas sin temores jurídicos con la complejidad que implica procesos de largo plazo.

Declaración del panel - ¿Qué queremos que pase a futuro?

El sueño de las OMEC a futuro está marcado por la apropiación territorial y la gobernanza. Las voces de los participantes resaltan cómo las OMEC son una nominación de conservación que es vivida en los territorios generando compromisos y gobernanza, resultados que evidencian cómo las OMEC recogen procesos que ya están en marcha.

El papel de las organizaciones de la sociedad civil en los diferentes niveles es el ser vínculo para traducir procesos al nivel territorial, a partir del reconocimiento de lo local y del afianzamiento en el territorio.

Uno de los principales retos destacados es la necesidad de que las OMEC sean parte de los determinantes ambientales e incidan en el ordenamiento del territorio, así como la importancia de la pedagogía y la comunicación para la comprensión de las OMEC y sus oportunidades



Panel 2 ¿Qué ha pasado en las OMEC después del reporte?

El segundo panel fue moderado por Natalia Rodríguez, Líder de reporte OMEC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con la participación de Ruth Ramos de Corponariño, Luz Mary Valdés de la OMEC Reserva Alto Topacio - AMUSI, Natalia Laverde de la Fundación el Bosque y la Niebla – Reserva OMEC La Ilusión, Saudis Rojas de la OMEC Playón de Iguá.

Para dar inicio al diálogo, Natalia Rodríguez destacó el hecho de conversar con un grupo de invitados que cuenta con experiencia en el proceso OMEC desde el ejercicio de aplicación de criterios hasta el reporte y reconocimiento internacional e hizo énfasis en la importancia de reflexionar a través del panel sobre lo que ha ocurrido, los cambios que se han presentado, los retos, desafíos y en general lo que ha significado el reconocimiento de las OMEC.

Luz Mary Valdés, inició su intervención agradeciendo por el espacio y destacando que las OMEC son fundamentalmente principios de resiliencia de las comunidades, que se vienen dando desde mucho antes del reconocimiento. Para el caso de la OMEC Alto Topacio, destaca que, a partir de su reconocimiento, se han visto diferencias, se han evidenciado las ganancias, los aspectos positivos, sobre todo en el tema ambiental. Resaltó que al ejercer la gobernanza se fortaleció el respaldo comunitario y con esto los resultados se ampliaron y los procesos de incidencia se hicieron más fuertes.

Continuó su intervención, destacando que este reconocimiento ha permitido que las nuevas generaciones reconozcan estos procesos dentro del territorio, favoreciendo el relevo generacional y permitiendo que la parte social también crezca, adicionalmente mencionó que en lo económico también se ven los cambios y ahora son productores agrícolas con una mentalidad distinta a la que antes se tenía años atrás, marcando una diferencia aportando pequeñas cosas que hacen las transformaciones en el territorio.

Saudis Rojas se sumó al diálogo, agradeció por el espacio y manifestó su alegría al ser la primera vez que participa en un evento de este nivel representando su organización. En su intervención describió cómo después del reporte cambiaron cosas en su territorio “Playón del Iguá”, como anteriormente la mentalidad era diferente respecto al bosque, siendo talado para la venta y ahora los esfuerzos están enfocados en la restauración de la flora nativa. El grupo se ha fortalecido, se reconoce a la flora nativa como fundamental para el ecosistema y con su restauración se han visto los resultados, algunas especies que se habían ido, están regresando. Menciona que adicionalmente se iniciaron otros procesos como la apicultura. Se están realizando investigaciones locales, como por ejemplo la recuperación de semillas. El cambio es evidente tanto en la flora como en las prácticas, por ejemplo, en lo económico, ahora se siguen prácticas silvopastoriles.

Para Natalia la Verde, La OMEC la ilusión continúan siendo una ilusión, destaca que las OMEC son puntos de esperanza y que el reporte les permitió reflexiones sobre quienes son en el territorio, sobre su origen campesinos y su arraigo sobre la tierra, reflexionando en cómo ha pasado este arraigo de generación en generación y como se va a pasar la futura generación. Tener el reconocimiento como OMEC para Natalia Laverde también les puso el reto de darle significado a lo que es una OMEC. Así mismo señaló que el reconocimiento permitió una mayor visibilización y que la comunidad vecina considerará a la OMEC como una estrategia que aporta al desarrollo de la vereda.

Ruth Ramos en nombre de Corponariño se sumó al diálogo y reconoció que desde la experiencia de la Corporación en respuesta a las metas nacionales se dieron pasos muy ambiciosos, avanzando en el área de gran tamaño como la Cuenca del río Guaitara, que está integrada por 33 municipios y 6 comunidades indígenas. Proceso que, si bien permite que se cumpla con metas en cantidad, exige de la Corporación capacidades para articular múltiples actores, lo cual ha sido una limitante para

continuar avanzando luego del reporte. Para el caso de la OMEC Manglares de Nariño, la experiencia es diferente, porque en ella se ha avanzado; sin embargo, se han presentado limitantes como el no contar con un Plan de Manejo actualizado. De manera general destaca que las comunidades quieren conservar y tienen interés en restaurar sus ecosistemas, por lo que estrategias como las OMEC son de alta importancia.

Natalia Rodríguez para continuar con el diálogo pregunta a los asistentes cómo consideran que ha avanzado en el fortalecimiento de la gestión de las OMEC luego de su reconocimiento.

Frente a la pregunta, Saudi Rojas comenta cómo a partir del reconocimiento pasaron de ser un comité a constituirse formalmente como una organización, se realizaron más acercamientos a las instituciones, entre ellas a la alcaldía municipal y de manera especial a la institución educativa, la cual se ha convertido en un aliado permanente.

Natalia Laverde continuando con las reflexiones señalando que el reconocimiento motiva a la visibilización, ha mostrarse, destaco que el ser reconocidos como OMEC ha sido una herramienta de fortalecimiento de la gestión, en la medida que permite mostrar que los procesos de conservación van más allá de las divisiones de los predios y ha ayudado a que se dé una mayor continuidad en las instancia de gobierno local facilitando el diálogo más allá de los cambios de los equipos de las administraciones públicas. También destaco que al ser reconocidos se dio internamente el proceso de definirse como OMEC desde sus propios sistemas de creencias y de avanzar en cómo vincular a las comunidades vecinas, especialmente a los jóvenes, como parte de la conservación de la OMEC, atendiendo a que la naturaleza no tiene límites administrativos.

Para Luz Mary Valdés, el proceso de gestión de la OMEC desde su reconocimiento ha sido un éxito, destaca que no han estado solos, siempre los han acompañado las instituciones presentes en el territorio. La organización ha crecido, de unas pocas familias que iniciaron ahora son 41 familias vinculadas, más de 150 familias que hacen parte activa de los cambios sin ser de la asociación. Así mismo señala que la visibilización ha sido fundamentalmente, frente al tema de la relación con las entidades, el ser reconocido permite que superen, como lo mencionó Natalia Laverde, los cambios de administración, ya que su diálogo es con la institución y con los instrumentos de planeación del territorio.

Retomando el tema de las relaciones con las instituciones, Natalia Rodríguez pregunta a Ruth Ramos cómo desde su experiencia se da el fortalecimiento de la gestión y la comunicación con las comunidades en el caso de una OMEC como Manglares del Pacífico.

Al respecto, Ruth Ramos comenta que al ser parte del SIRAP y del SIDAP, estas instancias son fundamentales para la comunicación y la divulgación de las OMEC.

Para abordar el tema de comunicación, la Corporación inició con algunos Consejos Comunitarios procesos para transmitir el conocimiento sobre esta figura, la conservación, pero también el uso sostenible.

Para finalizar Natalia Rodríguez pidió a los invitados exponer las necesidades y desafíos de sus OMEC, a lo cual los invitados respondieron:

- OMEC Manglares del Pacífico: la necesidad primordial es contar con un plan de manejo de manglar actualizado.
- OMEC Alto Topacio: Contar con un plan para saber cuánto se ha avanzado y qué falta.
- OMEC La ilusión: Inclusión en los instrumentos de ordenamiento territorial para hacer realidad, por ejemplo, incentivos fiscales y poder trabajar en red de OMEC, para conocer experiencias y poder aprender entre todos.
- OMEC Playón de Iguá: Mayor acompañamiento de las entidades para así superar aspectos como el desconocimiento.

Declaración del panel - ¿Qué ha pasado en las OMEC después del reporte?

El reporte ha generado cambios evidentes para las OMEC, en aspectos ambientales, sociales y económicos. En lo ambiental se observa el cambio en la flora y la fauna, el retorno incluso de algunas especies. En lo social: El reconocimiento al permitir una mayor visibilización, motivando a que la comunidad en general se apropie de las OMEC y suma a la estrategia como algo que aporta al territorio. También se ha motivado el relevo generacional permitiendo que los jóvenes de las OMEC y los vecinos reconozcan la importancia de la conservación. En lo económico: Se observa un cambio de mentalidad, por ejemplo, las comunidades ahora se ven como productoras agrícolas con una mentalidad diferente. Ahora no talan sino restauran.

Aunque los resultados son muy positivos, se tienen necesidades tales como contar con instrumentos de manejo y seguimiento, promover la inclusión de las OMEC en los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental, fortalecer el acompañamiento y generar espacios para el trabajo en RED – OMEC para compartir experiencias y poder aprender entre todos.



Panel 3 Las OMEC como aporte a la Meta 30x30

El tercer panel fue moderado por Juliana Cortés, investigadores del Instituto Humboldt con la participación de Linda Orjuela de la Dirección Territorial Orinoquía de Parques Nacionales Naturales, Nicolas Bastidas del Municipio de Belén de los Andaquies, Laura Sofia Ramírez del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible, Tatiana López del IIAP y María Carolina Pinilla, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Juliana Cortes dio la bienvenida a los participantes e introdujo el diálogo recordando los temas tratados en los paneles anteriores e invitando a la reflexión sobre cómo se da respuesta a los compromisos nacionales e internacionales y cuál es el aporte de las OMEC al cumplimiento de la Meta del 3 del Marco Mundial de Biodiversidad y la Meta 5 del Plan de Acción de Biodiversidad en el nivel nacional. Para iniciar las intervenciones propuso como pregunta para partir desde el nivel local: ¿cuál es el reto desde las redes y de la institucionalidad para mantener las OMEC?

Para Linda Orjuela, existen muchos retos, entre los que se encuentra la financiación como algo central, pero también se requiere un mayor trabajo de sensibilización, de conocer los rostros de las OMEC, es necesario avanzar en la pedagogía de las OMEC. Otro reto clave es ir más allá de la integración a los instrumentos de Ordenamiento Territorial, identificando oportunidades de las OMEC frente a, por ejemplo, la conectividad de paisajes o a otras fuentes de financiación que no necesariamente sean públicas. Para finalizar, resalto el reto de fortalecer las redes, tejer redes con las reservas y con otras figuras que estén en el territorio.

Nicolás Bastida, desde la experiencia de la administración municipal, destaca como uno de los principales retos el abordaje del tema de lo comunal, aspecto importante para avanzar en áreas que plantean propuestas de co-manejo con las familias. También señala que el tema económico no se puede olvidar. Es importante que las alternativas de conservación realmente cambien la calidad de vida de las familias campesinas, no solo como dueños del territorio sino como actores principales, más allá de la tenencia de la tierra. Destaca que no se trata de cumplir como una meta 30 x30 sino de realmente mejorar las condiciones de vida y la conservación.

Para dar continuidad al diálogo, Juliana Cortés puso en el centro la reflexión sobre los territorios multiculturales que en algunos casos buscan reconocimientos distintos a las OMEC, preguntando cómo ven los participantes esta articulación con otras figuras.

Laura Sofía Ramírez al respecto aclara que muchas de estas figuras vienen siendo reconocidas desde hace varios gobiernos, como por ejemplo las zonas de reserva campesina, y que incluso en el Acuerdo de Paz son reconocidas como estrategias para el cierre de la frontera agrícola. Destaca que al respecto ya normativamente se han realizado ajustes para que las zonas de reserva campesina y los territorios campesinos agroalimentarios se articulen para el cumplimiento de la Meta 3 internacional y la Meta 5 del Plan de Acción de Biodiversidad nacional. Adicionalmente, menciona que en la concepción de estas figuras aborda el ordenamiento ambiental y agrario, aspecto que también facilita su articulación con las acciones de conservación y el diálogo entre instituciones de los sectores ambiental y agrario.

Tatiana López, desde su experiencia en la región Pacífico, reafirma la necesidad de llevar los diferentes mecanismos y el cumplimiento de metas a los contextos territoriales. Las OMEC son bienvenidas a los territorios, pero se requiere un mayor diálogo, no solo comunicación, sino dialogar entre sistemas de conocimiento y formas de manejo y apropiación del territorio y de manera espacial entre los sistemas de gobernanza. Destacó que las OMEC con una oportunidad y la Meta 3 abre la puerta a los territorios y territorialidades más allá de una meta cuantitativa, lo que implica que las instituciones también deben adecuarse en la manera en que llegan al territorio y cómo se articulan con las figuras existentes en el territorio.

Sumándose a las intervenciones, María Carolina Pinilla hizo el llamado a la apropiación e implementación del Plan de Acción de Biodiversidad, ya que la Meta 3, se encuentra recogida en la Meta nacional 5. En la cual se habla de derechos territoriales, de reconocimiento de zonas y víctimas de conflicto, así como de zonas y reservas campesinas. Esta meta prioriza las características del país, las cuales lo pone en un escenario diferente y facilita la articulación de figuras como la OMEC con otras figuras. Así mismo destacó la importancia de las OMEC para el logro de las metas al 2030, teniendo como meta entre 10 y 12 millones de hectáreas reportadas como OMEC, meta cuantitativa que implica que todo lo cualitativo se cumpla.

Como pregunta final para el panel, Juliana Cortés pidió a los invitados que reflexionaran sobre cómo desde el ámbito misional se puede contribuir al fortalecimiento de las OMEC, pensando incluso en el paso de monitoreo y seguimiento.

Linda Orjuela, desde la voz del Sirap Orinoquia, manifestó que para el Sistema y desde su misionalidad se prevé la continuidad del apoyo en la revisión de las áreas candidatas y aportar al fortalecimiento del monitoreo comunitario, reconociendo los procesos de gobernanza y mostrando en el tiempo las contribuciones positivas para la conservación de la biodiversidad. Así mismo destacó que las instancias regionales

clave como los Sirap, los Nodos de cambio climático, etc., donde se abordan discusiones más amplias que son clave para el diálogo intercultural y la construcción conceptual sobre lo que es conservar y las apuestas en los territorios. Finalmente mencionó la importancia de la promoción de la articulación interinstitucional y celebró la participación del Ministerio de Agricultura en los temas de conservación.

Carolina Pinilla destacó que, dados los ritmos institucionales, consolidar un proceso en términos de política pública, toma tiempos y se hace importante la conformación de los grupos de trabajo intersectoriales para instrumentalizar, por ejemplo, salvaguarda, para legitimar las nominaciones y lo que esto significa.

Laura Sofía Ramírez llamó la atención a la necesidad de conectar los procesos de monitoreo locales con las apuestas y desarrollos institucionales de monitoreo. Unir fuerzas debe ser un propósito clave, que parte del reconocimiento de las acciones locales y el conocimiento que estas generan a través de sus monitoreos. Así mismo se sumó al financiamiento como uno de los retos, que debe partir de las necesidades de las personas y sus derechos. Buscar el diálogo entre el derecho humano a la alimentación y la conservación. Finalmente destacó la importancia de mantener la articulación institucional en todos los niveles y áreas y la necesidad de continuar la promoción del diálogo intercultural.

Nicolás Bastidas manifestó que desde la administración municipal se tiene por objetivo llevar las OMEC al Simap, para que se permita de una manera participativa e incluyente su integración y apropiación. También destacó la necesidad de integrar en la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial las OMEC como parte de las determinantes ambientales en articulación con las otras figuras existentes en el territorio.

Linda Orjuela recordó que, como parte de la misionalidad de Parques Nacionales, está la función de la coordinación del SINAP, por lo cual mientras no se reglamente el Sistema Nacional de Áreas de Conservación – SINAC, serán los Sirap los que aporten al tejido de las OMEC en los territorios. Al respecto destaca la implementación del plan de acciones, el cual contempla las OMEC, dar continuidad a los procesos de fortalecimiento. Destaco que el fortalecimiento de las gobernanzas locales es clave para fortalecer las capacidades en el nivel municipal y superar los efectos de los cambios de gobierno.

Declaración del panel - Las OMEC como aporte a la Meta 30x30

El tejer en red permite el aprendizaje a partir de las diferentes experiencias y es la clave para el logro de las metas.

Debe ser apropiado el Plan de Acción de Biodiversidad y, en especial, reconocer la oportunidad generada por la Meta 5 que reconoce las particularidades del país, sus comunidades y territorios.

Los avances en la articulación entre el ordenamiento ambiental y agrario son fundamentales para la armonización de las diferentes figuras de conservación y para el diálogo intersectorial.

El monitoreo es una apuesta que debe permitir la conexión entre los procesos de monitoreo locales y los desarrollos institucionales.

Las OMEC son una denominación para reconocerse, que invita a todos y ofrece una oportunidad para el cumplimiento de las metas a nivel nacional e internacional.

Preguntas a los paneles

¿Cómo se está integrando en la temática de OMEC en Colombia los proyectos de mercados de Carbono? ¿Alguno OMEC tiene este tipo proyectos?

¿Cómo lograr que los planes de desarrollo integren los temas de conservación y que las apuestas territoriales sean a largo plazo?

¿Cómo lograr que las OMEC no solo sean visibles en los instrumentos de planeación territorial, sino que además tengan medidas de protección frente a amenazas como el extractivismo?

¿Con la creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación se genera un sistema adicional del SINAP, cual es el reto frente a esta nueva instancia y como armonizar esa diversidad de instancia para fortalecer estrategias como las OMEC?

¿Se tienen identificados los negocios amigables con el ambiente que se pueden implementar en las OMEC, que tipo de actividades productivas son posibles?

¿Pensando en los resultados positivos y su medición, existe un área mínima para ser reconocido como OMEC?

¿Las guías, formatos y procedimientos de la ruta para el proceso OMEC, por quienes fueron retroalimentados y como han sido divulgados?

Declaración final



El reconocimiento de proyectos que ya vienen avanzando y de su gobernanza son parte de los aspectos que han potenciado las OMEC en el país, pero es fundamental recordar que este ejercicio fue iniciado por personas que creen en el reconocimiento de los esfuerzos y territorialidades que hay en el país entre ellas destaco a Marcela Santamaria, Clara Matallana, María Elfi Chaves, Clara Solano y Juliana Echeverry, juntos teníamos una gran frustración por el no avance en el país del reconocimiento de estrategias complementarias de conservación. Con la excusa del debate internacional sobre estrategias más allá de las Áreas Protegidas propusimos unos retos que nos dejaron éxitos y nos permitieron identificar debilidades, esos primeros pasos nos condujeron hasta hoy y hasta este auditorio que está lleno y al que asisten personas desde otros lugares del país y del mundo conectadas a través de la virtualidad.

Las OMEC están dadas para que en el país hablemos de equidad y de gobernanza territorial que nos permita superar los desafíos y las barreras de la conservación en el país, pero que también aporten al bienestar de las comunidades que han emprendido el ejercicio de la conservación por sí solas.

En este camino recorrido se han ido sumando muchos y se han consolidado espacios tan importantes como la Mesa Ampliada, convirtiéndola en un ejercicio impulsado por las organizaciones de la sociedad civil, que es válido, reconocido y apoyado.

Ahora el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible requiere seguir siendo rodeado de todos, porque no es una tarea fácil, que demanda atención y capacidades para dar respuesta a las necesidades que tiene el proceso.

El que hoy estemos en el primer taller nacional de OMEC con 46 OMEC reportadas y las 100 OMEC nominadas es un resultado que hace que Colombia sea un país pionero, a lo que se suma el compromiso de la Meta 3 adaptada al país como una estrategia que, además de conservación, permite construir paz. Estamos hablando de todos esos ejercicios que necesitamos para la pervivencia de los colombianos en sus territorios, para que los jóvenes no se vayan de los territorios, para que las instituciones continúen fortaleciéndose.

La diversidad de participantes en el Foro, instituciones, alcaldías, ministerios, corporaciones, comunidades y organizaciones de la sociedad civil muestra el tipo de diálogo respecto a la conservación en los territorios que promueven las OMEC. Aquí es importante destacar el papel de las organizaciones de la sociedad civil, como

acompañantes y reivindicadores de la conservación en el territorio, somos estas organizaciones quienes han propuesto procesos de reconocimiento.

El ejercicio realizado seguirá dando frutos, pero requiere del acompañamiento de cada uno de los que son partícipes y son actores dinámicos de los territorios y de las OMEC en proceso o reportadas.

Vienen nuevos retos, como los de pensar en el monitoreo y seguimiento en las diferentes escalas, lo que incluye no solo el monitoreo local, sino también el seguimiento desde la institucionalidad.

Para finalizar, es clave hablar de la Meta 5 y del Plan de Acción de Biodiversidad, no se trata solo de reportar el cumplimiento de una meta o de una responsabilidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sino de un compromiso de todos. La apuesta que necesita el mundo puede no ser solo del 30% sino de mucho más, pero requerimos reflexionar sobre cuál es el compromiso que realmente necesitamos tener en respuesta a nuestra ecodependencia. Esto también implica llegar a esa otra parte de la sociedad que necesita ser responsable y apoyar procesos como las OMEC.

Sandra Galán Rodríguez
Subdirectora Técnica
Fundación Natural

Taller – OMECs en Colombia aliadas de la conservación

Bogotá, 12 de septiembre de 2025
Auditorio Golfista II
Hotel Tequendama



Agenda

Hora	Temática
08:30 a.m. – 09:00 a.m.	Registro de los asistentes y Muro colaborativo
09:30 a.m. - 09:40 a.m.	Saludo protocolarios y contextualización del taller
09:40 a.m. - 10:15 a.m.	Presentación Estado actual de la ruta OMEC y perspectivas. Sandra Galán – Fundación Natura
10:15 a.m. – 10:30 a.m.	Metodología de trabajo en las mesas de diálogo y construcción conjunta y presentación de integrantes Ana Cevelyn León – Fundación Natura
10:30 a.m. – 10:50 a.m.	Presentación caso Fundación Ecosistema Bosque Seco
11:00 a.m. – 1:00 p.m.	Identificación y Salvaguardas Mesas de diálogo y construcción conjunta
1:00 p.m. – 1:30 p.m.	Plenaria Acciones prioritarias Identificación y Salvaguardas
1:30 p.m. – 3:00 p.m.	Almuerzo
3:00 a.m. – 4:00 p.m.	Seguimiento y Monitoreo Mesas de diálogo y construcción conjunta
4:00 p.m. – 4:30 p.m.	Plenaria Acciones Seguimiento y Monitoreo
4:30 p.m. – 4:45 p.m.	Presentación paso de reporte. Natalia Rodríguez, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4:45 p.m. – 5:00 p.m.	Cierre Sandra Galán – Fundación Natura

Descripción general del evento

Durante el segundo día del Taller Nacional se generó un espacio de trabajo colaborativo en el cual participaron representantes de las organizaciones del grupo facilitador y mesa ampliada OMEC, así como de otros actores interesados tales como, ONG no miembros de la mesa ampliada, CARs, institutos de investigación, representantes de organizaciones indígenas y comunitarias y representantes de la Mesa de diálogo intercultural de la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal.

Bajo el objetivo de “Construir a partir de los resultados actuales una propuesta de acciones prioritarias para el fortalecimiento de la coordinación entre actores y la optimización de la ruta de identificación, reporte y seguimiento de las OMEC”, la estructura del evento conto con una dinámica de cuatro momentos, iniciando con una presentación magistral de avances, seguida de la presentación de casos ejemplo, un espacio de reflexión y trabajo colaborativo y finalmente el momento de plenaria, a través del cual se consolidaron los aportes realizados por los diferentes participantes.

Instalación

Marisol López, comunicadora del Proyecto OMEC, dio la bienvenida a los asistentes y les agradeció por su participación, asimismo contextualizó la jornada como parte del Taller Nacional - OMECs en Colombia aliadas de la conservación e invitó a Sandra Galán, Subdirectora Técnica de la Fundación Natura, a realizar la instalación y la presentación de apertura.

Presentación de apertura Estado actual del Proceso OMEC en Colombia

Sandra Galán– Fundación Natura



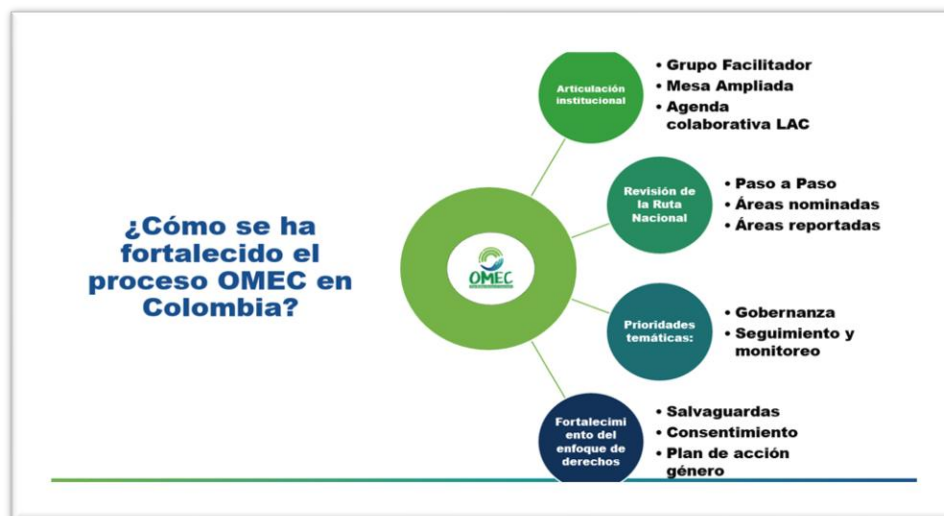
Sandra Galán, en nombre de la Fundación Natura y del equipo humano que hizo parte del proyecto Estrategias, herramientas y guías para el fortalecimiento de las OMEC en Colombia, agradeció la asistencia al Taller y destacó la diversidad de voces presentes, mencionando la participación de entidades territoriales, Corporaciones Autónomas Regionales, Parques Nacionales, ONGs y representantes de comunidades indígenas y comunitarias. Asimismo, destacó la importancia del taller para: a) conocer el estado

actual del proceso OMEC en Colombia, b) aportar a las propuestas de fortalecimiento del proceso OMEC y c) articular acciones para fortalecer las OMEC en el país.

Finalizado su saludo de instalación, inicio la presentación sobre el estado actual del proceso OMEC en Colombia, mencionando que “la identificación de las OMEC ofrece una oportunidad para aumentar el reconocimiento y apoyo a la conservación de facto y de largo plazo que está llevándose a cabo por fuera de áreas protegidas designadas, bajo un rango amplio de formas de gobernanza y manejo, implementadas por una diversidad de actores que incluye pueblos indígenas, comunidades locales, el sector privado y agencias del gobierno”, lo que configura una complejidad de actores y tipos de gobernanza, que fue necesario reconocer para poder plantear acciones diferenciadas que dieran respuesta a la necesidad de fortalecer la ruta nacional OMEC, proceso que a su vez contempló el fortalecimiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el posicionamiento interno de la temática OMEC y la gestión de la información.

La expositora destacó que es la primera vez que se da un encuentro en el que participen gran parte de los actores relacionados con la temática OMEC. Adicionalmente, destacó el compromiso de la Fundación Natura, el cual va más allá de los resultados que se están entregando, ya que ha sido una organización activa en el proceso desde sus inicios y en su actual papel como parte del grupo facilitador. Así mismo, invitó a que el diálogo continúe tanto a través del Ministerio como del grupo facilitador.

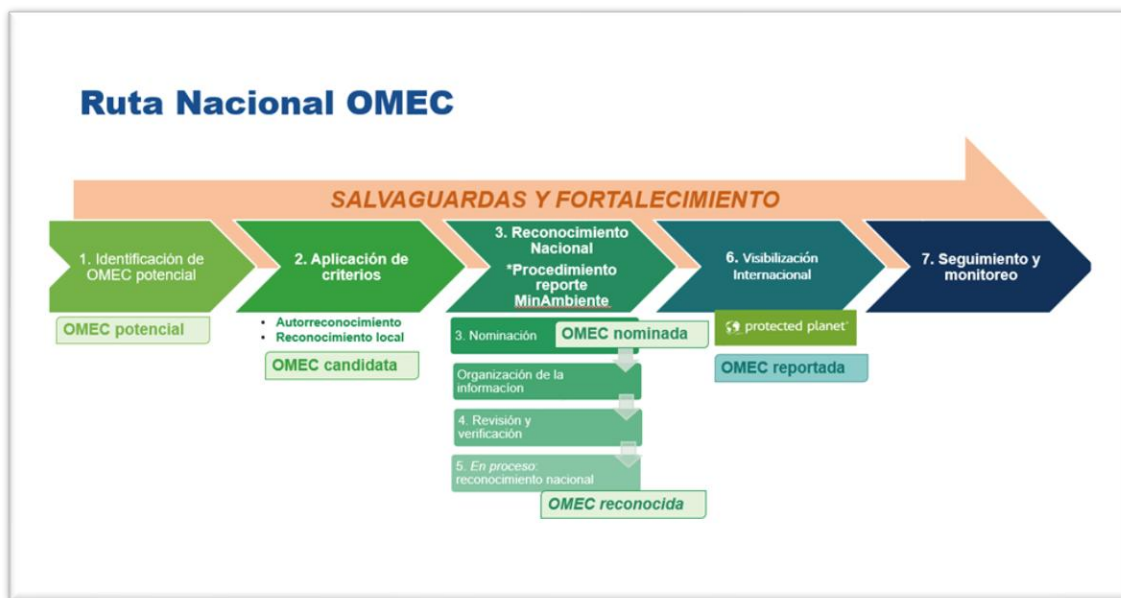
Respecto a los avances, destaco cuatro aspectos: i. Articulación institucional; ii. Revisión de la ruta nacional; iii. Atención a prioridades temáticas y iv. Fortalecimiento del enfoque de derechos.



Destacó, dentro de los resultados exitosos, la identificación y nominación de OMEC, proceso que ya arroja 110 OMEC nominadas, de las cuales 85 fueron verificadas en el

marco del proyecto. Frente a este paso, destaca la necesidad de fortalecer el proceso de verificación tanto de la disponibilidad y el compromiso de los verificadores como de la permanente actualización de datos por parte de los nominadores de las OMEC, para que el flujo de información sea continuo. También señaló a) la importancia de la autorreflexión, lo que generó sacar del reporte OMEC áreas basadas en el análisis de lo que significa ser una OMEC reportada, y b) la necesidad de fortalecer el enfoque de derechos de esta figura, lo que hace que el tema de salvaguardas, consentimientos y plan de acción de género sea una herramienta clave que quede robustecida y adaptada.

Como parte de su exposición, describió el proceso de análisis realizado a través del grupo facilitador y de la mesa ampliada, lo cual permitió la construcción de propuestas de mejora y la consolidación de la ruta actual.



Frente a la ruta destaco la importancia de cada paso, pero sobre todo la importancia de mantener las acciones de conservación más allá de una meta cumplida.

A continuación, se enuncian los principales resultados y aportes generados en el marco del proyecto, descritos en la presentación:

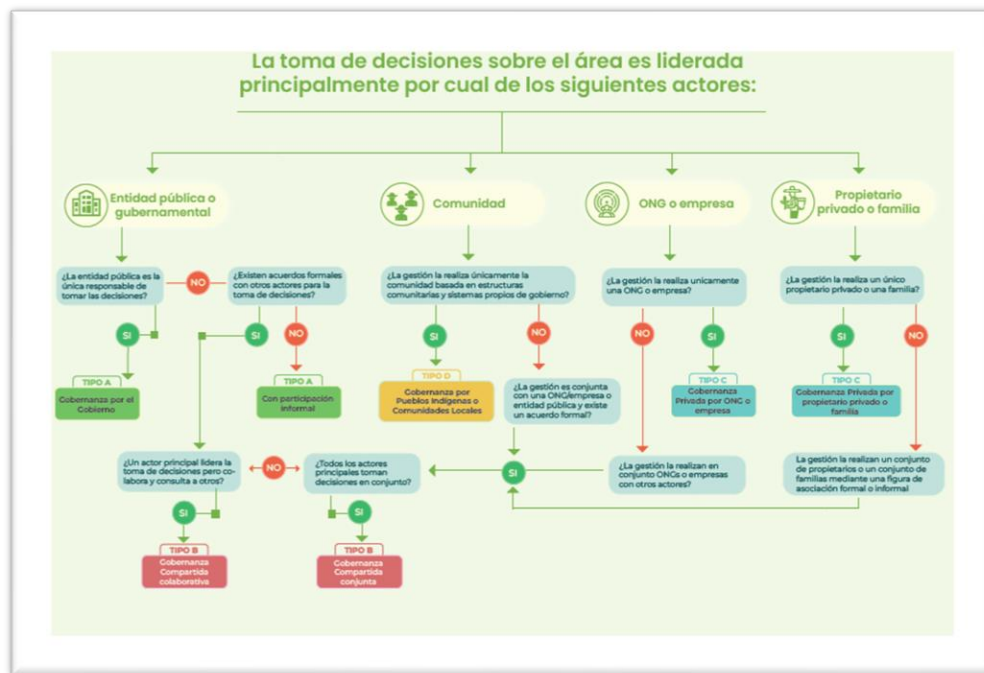
- 1. Identificación de OMEC potencial
 - Recomendaciones para que áreas de mayor escala como las Reservas de la Biosfera y Cuencas sujeto a ordenamiento, tengan en cuenta en sus zonificaciones criterios OMEC.
 - Identificación de áreas con potencial para reconocimiento como OMEC y establecimiento de consideraciones (caso por caso).
 - Política de salvaguardas que incluye para cada fase de la ruta OMEC, identifica los principales riesgos y medidas de mitigación que pueden tomar ONGs,

instituciones y gobiernos para garantizar la protección de derechos de todos los actores vinculados

- Plan de acción de género con un análisis de los principales retos y recomendación de acciones para garantizar el reconocimiento e inclusión.
- Guía para la obtención del consentimiento, incluye paso a paso de cómo realizar un proceso de consentimiento y los contenidos para su presentación en la nominación

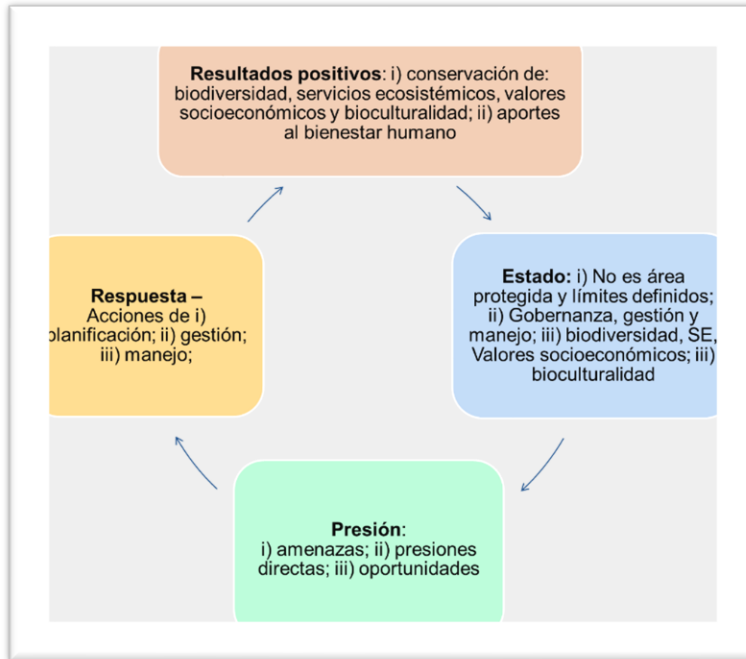
2. Aplicación de criterios

- Metodología para análisis de la gobernanza
- herramienta para identificar actores y tipo de gobernanza



7. Seguimiento y monitoreo

- Avance en propuesta de seguimiento y monitoreo.
- Taller para conocer avances de las OMEC en seguimiento y monitoreo.
- Taller Genfomec con Instituto Humboldt para continuar reflexiones sobre monitoreo desde nuevas perspectivas como la genética.
- Con la Mesa ampliada OMEC: Se discutieron el qué, para qué y cómo hacer seguimiento y monitoreo
- Recomendaciones para la articulación de procesos de seguimiento y monitoreo a diversas escalas



Para finalizar destaco la importancia de la articulación para continuar el camino de las OMEC en Colombia.

Perspectivas a futuro

1. Las OMEC son el reconocimiento de una **estrategia que ya existe y tiene resultados positivos de conservación**, y **pueden jugar un papel importante en el fortalecimiento de los sistemas locales y regionales de áreas protegidas (conectividad, participación, gobernanza, monitoreo, ordenamiento territorial)**.
2. Debemos mantener el **trabajo articulado** para lograr el fortalecimiento del proseo OMEC en su totalidad
3. **Más allá del 30x30:** debemos avanzar en los aspectos cualitativos de las metas de biodiversidad inclusión, equidad, representatividad, conectividad, y calidad de vida

Trabajo colaborativo

Ana Cevalyn León Rincón– Fundación Natura

Finalizada la presentación de apertura, fue descrita la metodología de trabajo. Para esto, Ana Cevalyn León, facilitadora del taller, recordó que el objetivo de la jornada es la construcción de una propuesta de acciones prioritarias para dar continuidad al proceso de fortalecimiento de la ruta nacional OMEC y destacó la organización de los participantes a través de mesas, cuya conformación se presenta a continuación:

Participantes	Mesa
Diana Ardila Vargas - Mesa Ampliada Junner Fabián González Ibarra -OMECs Reportadas Laura Peña -Étnicos / Comunitarios Manuel López -Parques Nacionales Marcela Santamaría- Organizaciones articuladoras Nicolás Fabricio Bastidas Artunduaga- OMECs Reportadas Sebastián Anaya- Equipo Fundación Natura	Amazonas
Diego Márquez -Mesa Ampliada Juan José Fernández Castro -Parques Nacionales María Elfi Chaves – Equipo Fundación Natura Natalia Laverde - OMECs Reportadas Natalia Rodríguez- Gobierno Nacional Stefanía García Gómez- Parques Nacionales	Andes Norte
Cristhian Camilo Cardona - Organizaciones articuladoras Efraín Rodríguez - Parques Nacionales Elkin Pedraza -Gobierno Nacional Lorena Vargas- Instituto de Investigación Luis Felipe Imbacuan Salcedo- Étnicos / Comunitarios María Fernanda Rojas Castellanos -Gobierno Nacional Erika Nadachouski- Carder	Andes Sur
Clara Matallana – Equipo Fundación Natura Gina Marcela Rodríguez Molina - ONG Guillermo Prieto – Gobierno Nacional Lina María Ramírez Riaño – Gobierno Nacional Luis Hernán Chasqui Velasco - Instituto de Investigación Luz Mery Valdés Valdés - OMECs Reportadas Olga Núñez - Gobierno Nacional Saudis Rojas Ruidíaz - OMECs Reportadas	Caribe

Participantes	Mesa
Carolina Mora - Organizaciones articuladoras Isabella Romero - Organizaciones articuladoras Ligia Garzón - OMECs Reportadas Linda Orjuela - Parques Nacionales Martha Morales - OMECs Reportadas Natalia López - Equipo Fundación Natura Sandra Galán - Equipo Fundación Natura	Orinoquia
Diana Isabel Zúñiga - Parques Nacionales Freider Genaro Mueses Cuaran - Étnicos / Comunitarios José Castañeda - Gobierno Nacional María Paula Velázquez – Equipo Fundación Natura Ruth Ramos - OMECs Reportadas Santiago Castillo - Mesa Ampliada Tatiana Piedrahita - Instituto de Investigación Jaime Vásquez -FAO	Pacífico

La facilitadora continuó explicando que cada una de las mesas tiene 3 roles definidos: un facilitador miembro del equipo del proyecto, un sistematizador que apoya la labor de concretar en fichas los aportes y reflexiones del grupo, y unos relatores por temática. Así mismo describió las actividades ha desarrollar al interior de cada grupo, estas actividades fueron:

- a. Chequeo de avances: revisión de las propuestas y avances
- b. Diálogo a partir de preguntas motor
- c. Identificar de las acciones prioritarias a partir del diálogo sostenido
- d. Listado de actores clave y las capacidades que deben fortalecer para lograr el desarrollo exitoso del paso.

Para cada actividad se contó un tiempo definido, el cual fue cronometrado de manera digital. Las actividades propuestas fueron aplicadas para las temáticas de Identificación y Salvaguardas y la temática de Seguimiento y Monitoreo. Para dar inicio al trabajo en mesas, la facilitadora invitó a que en el interior de cada grupo de trabajo se realice la actividad de presentación.

El equipo de facilitadores y relatores por mesa fue el siguiente:

Facilitador	Sistematizador	Mesa
María Elfi Chaves	Natalia Rodríguez	Andes Norte
Lorena Vargas	Elkin Pedraza	Andes Sur
Sebastián Anaya	Diana Ardila	Amazonas
Clara Matallana	Olga Núñez	Caribe
Natalia López/Sandra Galán	Carolina Mora	Orinoquia
María Paula Velásquez	Tatiana Piedrahita	Pacífico

Presentación Mesas

Identificación y Salvaguardas



La primera temática en ser abordada fue la de identificación y salvaguardas para esto. Luego de escuchar el caso expuesto por la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia. Seguido, María Elfi Chaves, profesional de la Fundación Natural, recordó los avances y propuestas generadas para la identificación y la aplicación de salvaguardas.



Presentación Caso Ejemplo: Fundación Ecosistemas Secos

Gina Marcela Rodríguez- Fundación Ecosistemas Secos de Colombia

Luego del saludo a los asistentes, Gina Marcela Rodríguez inició su presentación describiendo que la OMEC en la que está trabajando la Fundación Ecosistemas Secos se ubica en el municipio de Pijo, Atlántico. Proceso que inició en el año 2011 bajo el objetivo de generar medios de vida alternativos para aportar al bienestar de los habitantes haciendo una gestión más sostenible de los recursos naturales.

Esta iniciativa nació de 15 familias ubicadas en la zona de amortiguación de la reserva forestal protectora El Palomar, integrándose al cuidado de un territorio desde su identidad campesina. Este proceso fue impulsado a través de la convocatoria del proyecto Conserva Aves para la creación de nuevas áreas protegidas, proyecto a través del cual la Fundación Ecosistemas Secos recogió la historia del trabajo en el territorio de la comunidad y su potencialidad como gestora de gobernanza para la conservación del bosque seco. Siendo esta la primera OMEC en el departamento del Atlántico, ratificando el compromiso de más de 30 familias en una reserva comunitaria de casi 600 hectáreas.

La OMEC Las Guacharas tiene una gobernanza privada asociativa, en la que se toman decisiones en conjunto, pero también algunas decisiones a nivel de predios. Se identificaron dentro de los objetos de conservación el bosque seco, la red hidrológica, las comunidades de aves migratorias, la identidad campesina y saberes tradicionales,

el patrimonio cultural y herencia indígena mocana y algunos filtros finos como el tití cabeciblanco.

Todo el proceso se realizó a través de la co-construcción, con participación de múltiples instituciones y se avanzó en la sostenibilidad financiera, aspecto fundamental que permite que se mantengan los procesos de conservación. En este contexto, se destaca el proyecto de vivero para la propagación de especies nativas de bosque seco y el proyecto de aviturismo y turismo científico.

Finalmente, Ginna Rodríguez resalta que la OMEC las Guacharacas se convirtió en el primer paso de conectividad para la creación de un gran corredor de 14.000 hectáreas de bosque seco.

Avances del Proceso OMEC y discusión grupal

Seguido, María Elfi Chaves, profesional de la Fundación Natural, recordó los avances y propuestas generadas para la identificación y la aplicación de salvaguardas los cuales se describen a continuación.

- Estandarización del proceso de revisión y seguimiento.
- Identificación de OMEC potenciales.

1. Identificación de OMEC potenciales - figuras de manejo territorial

- Reservas Forestales de Ley 2 de 1959 y Reservas Forestales Protectoras Nacionales
- Predios Artículo 111 de Ley 99 de 1993
- La zona amortiguadora o con función amortiguadora
- Áreas importantes para la Conservación de Aves (AICAS)
- Territorios colectivos de comunidades negras
- Resguardos indígenas
- Figuras territoriales campesinas: ZRC, Acuerdos de Uso y TECAM
- Zonas de Reserva Campesina
- Acuerdos de Derechos de Uso sobre Baldíos Inadjudicables
- Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM)
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil

- Aclaración de tipos de gobernanza y de cuándo se requiere consentimiento.
- Recomendaciones para que áreas de mayor escala, tales como las reservas de la biosfera y las cuencas, objeto de ordenación, incluyan criterios OMEC en sus zonificaciones.

Figura de Manejo	Zonificación	Subzonas / definición
Cuencas hidrográficas ordenadas o Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) (Ministerio de Ambiente, 2014)	Conservación y protección ambiental	Áreas protegidas
		Áreas de protección
		Áreas de restauración
	Uso múltiple	Áreas de restauración
		Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de recursos naturales
		Áreas urbanas
Reserva Forestal de Ley 2 de 1959 (Amaya 2018)	Zona A	Zonas que garantizan el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, incluyendo entre otros el soporte a la diversidad biológica
	Zona B	Zonas que se caracterizan por tener coberturas favorables para un manejo sostenible del recurso forestal ecosistémico
	Zona C	Áreas que por sus características biofísicas ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles (Amaya, 2018)
Reserva de la Biósfera (UNESCO, 2022)	Zona núcleo	Constituida legalmente para la protección a largo plazo y contribuye a conservar los recursos genéticos, especies vegetales y animales, ecosistemas y paisajes autóctonos valiosos para la conservación de la diversidad biológica mundial.
	Zona de amortiguación	Es el área colindante al área núcleo y está destinada para realizar actividades compatibles con la conservación como prácticas ecológicas y/o tradicionales de producción, investigación científica, monitoreo, entendimiento y manejo de la biodiversidad.
	Zona de transición	Es el área con mayor permisividad de la reserva, en la cual se fomenta el desarrollo económico y humano con especial atención en la resolución de conflictos por el uso de los recursos naturales
Sitio Ramsar (Ramsar Convention, 2010)	Áreas de preservación y protección ambiental	Corresponden a espacios que mantienen integridad en sus ecosistemas y tienen características de especial valor, en términos de singularidad, biodiversidad y utilidad para el mantenimiento de la estructura y funcionalidad del humedal.
	Áreas de recuperación ambiental	Corresponden a espacios que han sido sometidos por el ser humano a procesos intensivos e inadecuados de apropiación y utilización, o que por procesos naturales presentan fenómenos de erosión, sedimentación, inestabilidad, contaminación, entre otros.
	Áreas de producción sostenible bajo condicionamientos ambientales específicos	Se refieren a espacios del humedal que pueden ser destinados al desarrollo de actividades productivas. Estas áreas deben ser sometidas a reglamentaciones encaminadas a prevenir y controlar los impactos ambientales generados por su explotación o uso.

Así mismo dentro de su exposición, María Elfi Chaves resaltó en este punto la importancia del análisis en escala local y el papel de las Corporaciones y en especial de los municipios para identificar áreas potenciales y áreas en las que es necesario promover la conservación

- Política de salvaguardas que incluye para cada fase de la ruta OMEC, identifica los principales riesgos y medidas de mitigación que pueden tomar para garantizar la protección de derechos de todos los actores vinculados

Principios de las salvaguardas

- **Buena Gobernanza:** Brindar garantías para reconocer los diversos ejercicios de gobernanza que se desarrollan en las OMEC
- **Transparencia:** información clara y concisa para todas las personas involucradas en este proceso.
- **Participación efectiva:** condiciones habilitantes para que todas las personas involucradas en el proceso OMEC estén presentes en espacio de socialización y toma de decisión
- **Aplicación de enfoque interseccional:** Brindar garantías para que pueblos étnicos, NARP, comunidades locales, campesinos, pescadores, mujeres, niños, niñas y jóvenes y adultos mayores puedan participar en los espacios de toma de decisión y socialización de OMEC teniendo en cuenta su diversidad
- **Reconocimiento de la diversidad:** Dar cuenta de las diferentes formas de pensar, vivir y estar en el territorio desde una visión generacional, cultural y social de todas las personas vinculadas al proceso OMEC.

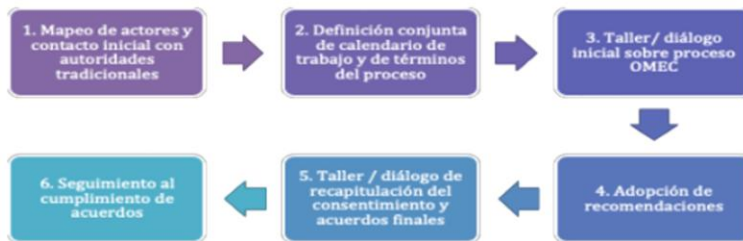
- Plan de acción de género con un análisis de los principales retos y recomendación de acciones para garantizar el reconocimiento e inclusión.

1.2 Elementos clave del Plan de Acción de Género para las OMEC

- **Fortalecimiento de capacidades para la gestión y gobernanza territorial:** Impulsar igualdad de género en toma de decisiones + implementación de acciones. Permitir a mujeres rurales (pueblos indígenas y comunidades locales) → acceso igualitario y equitativo a recursos, beneficios y conocimientos.
- **Participación igualitaria y equitativa:** Promover principios de participación real y equitativa de mujeres y hombres en actividades OMEC (autoreconocimiento, planificación, organización y sostenimiento del área)
- **Producción y uso de conocimientos:** Fortalecer uso de datos y de información generada en el proceso, desde enfoque de género → Que revise y evidencie contribuciones de las mujeres a gobernanza y gestión de la biodiversidad.
- **Promover acciones específicas y recursos:** Motivar identificación de beneficios, alcances y recomendaciones en el proceso OMEC, desde acciones específicas que trabajen las desigualdades de género y ayuden a asignar recursos para integrar enfoque de género.

- Guía para la obtención del consentimiento, incluye paso a paso de cómo realizar un proceso de consentimiento y los contenidos para su presentación en la nominación

Propuesta - Pasos para la obtención de Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI) de comunidades étnicas



Propuesta – Consentimiento simple para comunidades no étnicas, siguiendo los mismos pasos de ser posible.
1 todos los casos se requiere identificación de todos los actores relacionados con la OMEC potencial

Mesas de diálogo y construcción conjunta

Luego de la revisión de los avances y las propuestas generadas en el marco del Proyecto para los pasos de Identificación y Salvaguardas, los participantes, divididos en 6 mesas, reflexionaron a través del diálogo basado en sus experiencias y conocimientos alrededor de las siguientes preguntas.

- ¿Cree que las recomendaciones y herramientas propuestas son suficientes para avanzar en la identificación y consentimiento de los actores?
- ¿Cuál puede ser el papel de las organizaciones presentes en este grupo de trabajo (ONGs, Academia, Organizaciones articuladoras, SIRAP, SIDAP, SIMAP, ¿etc.) en la implementación de estas recomendaciones y herramientas?
- ¿Qué aspectos se deben atender con especial atención en el proceso de Identificación y Consentimiento?
- ¿Frente a la propuesta de salvaguardas y enfoque de género que aspectos clave se requieren fortalecer para su aplicación en lo local?
- ¿Qué acciones son prioritarias para avanzar en la implementación de estas recomendaciones y herramientas?

Productos de los espacios de diálogo se identificaron acciones prioritarias, recomendaciones y necesidades de fortalecimiento de capacidades de algunos actores. Estos resultados fueron consolidados por los relatores de cada grupo como insumo para la plenaria.



Plenaria

Finalizado el trabajo en mesas, se dio inicio a la plenaria, actividad que tomó como insumos los resultados del diálogo y construcción conjunta de cada una de las mesas. Para el desarrollo de la plenaria se solicitó que uno de los grupos de manera voluntaria presentara sus resaltados, sobre estos aportes el siguiente grupo, seleccionado por sorteo, complementaba aportando las ideas adicionales a las ya expuestas y así de manera sucesiva hasta completar la participación de los seis grupos.

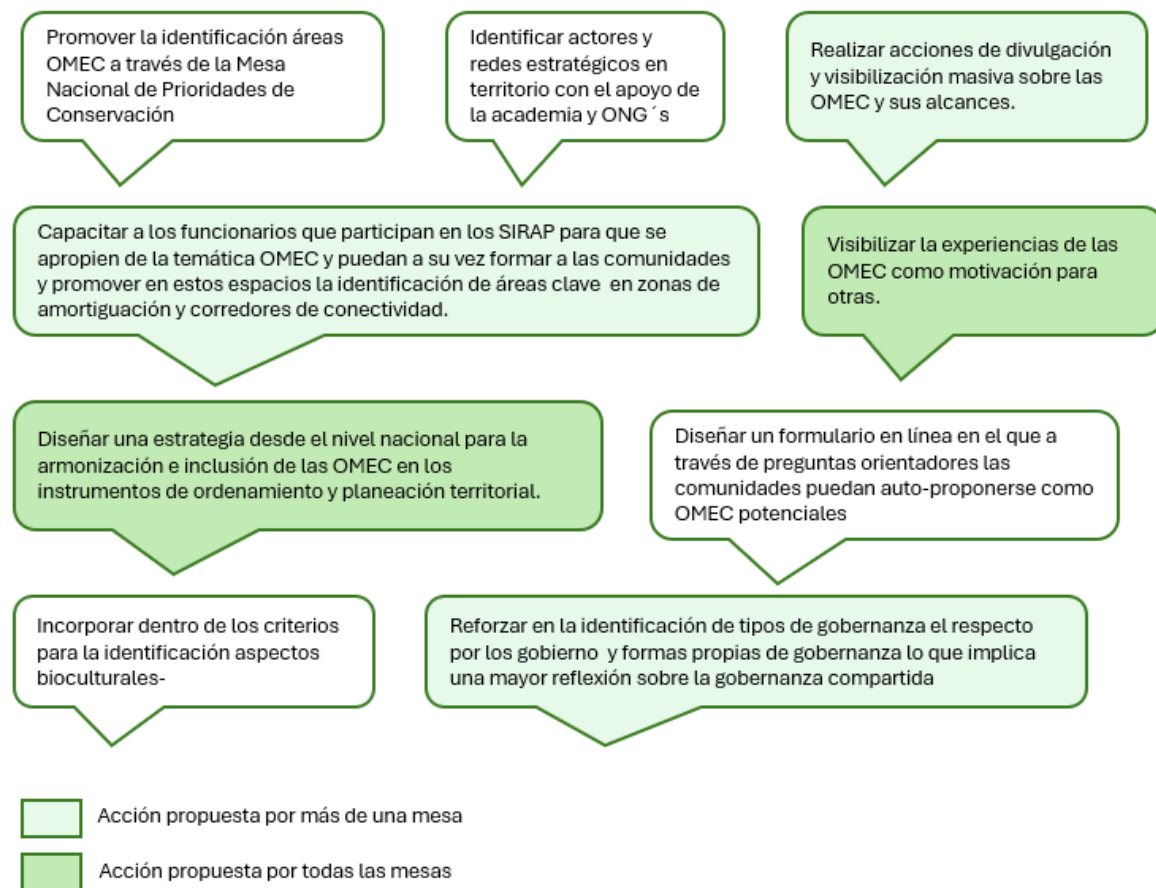
Producto de la dinámica descrita, a continuación, se presenta la propuesta de acciones prioritarias para continuar el proceso de fortalecimiento de la Ruta Nacional OMEC para los pasos de identificación y salvaguardas.



Acciones Prioritarias Propuestas

A continuación, se presentan las acciones prioritarias para el paso de identificación y para la propuesta de salvaguardas. Es importante resaltar que estas acciones son el resultado del trabajo conjunto de las seis mesas

Propuestas de acciones prioritarias para el paso de Identificación



Para el paso de Identificación las acciones prioritarias propuestas estuvieron orientadas sobre todo a la articulación de actores en territorio, la articulación y armonización de la OMEC en los instrumentos de ordenamiento y planeación territorial y a la divulgación de las experiencias OMEC como estrategia para motivar la identificación de OMEC Potenciales. De manera específica, la mesa Caribe propuso la incorporación de criterios para áreas marinas y la mesa Amazonia propuso la incorporación de aspectos bioculturales en la identificación de OMEC potenciales.

Propuestas de acciones prioritarias frente a la propuesta de Salvaguardas.



Respecto a la propuesta de Salvaguarda las acciones identificadas como prioritarias estuvieron dirigidas principalmente a la implementación tanto de la política de Salvaguardas como de Plan de Acción de Género, destacándose en todas las intervenciones la importancia de reconocer las características tanto culturales como organizativas de cada uno de las comunidades locales de tal manera que estos temas y sus procedimientos sean flexibilizados y adaptados para su implementación de acuerdo a cada caso.



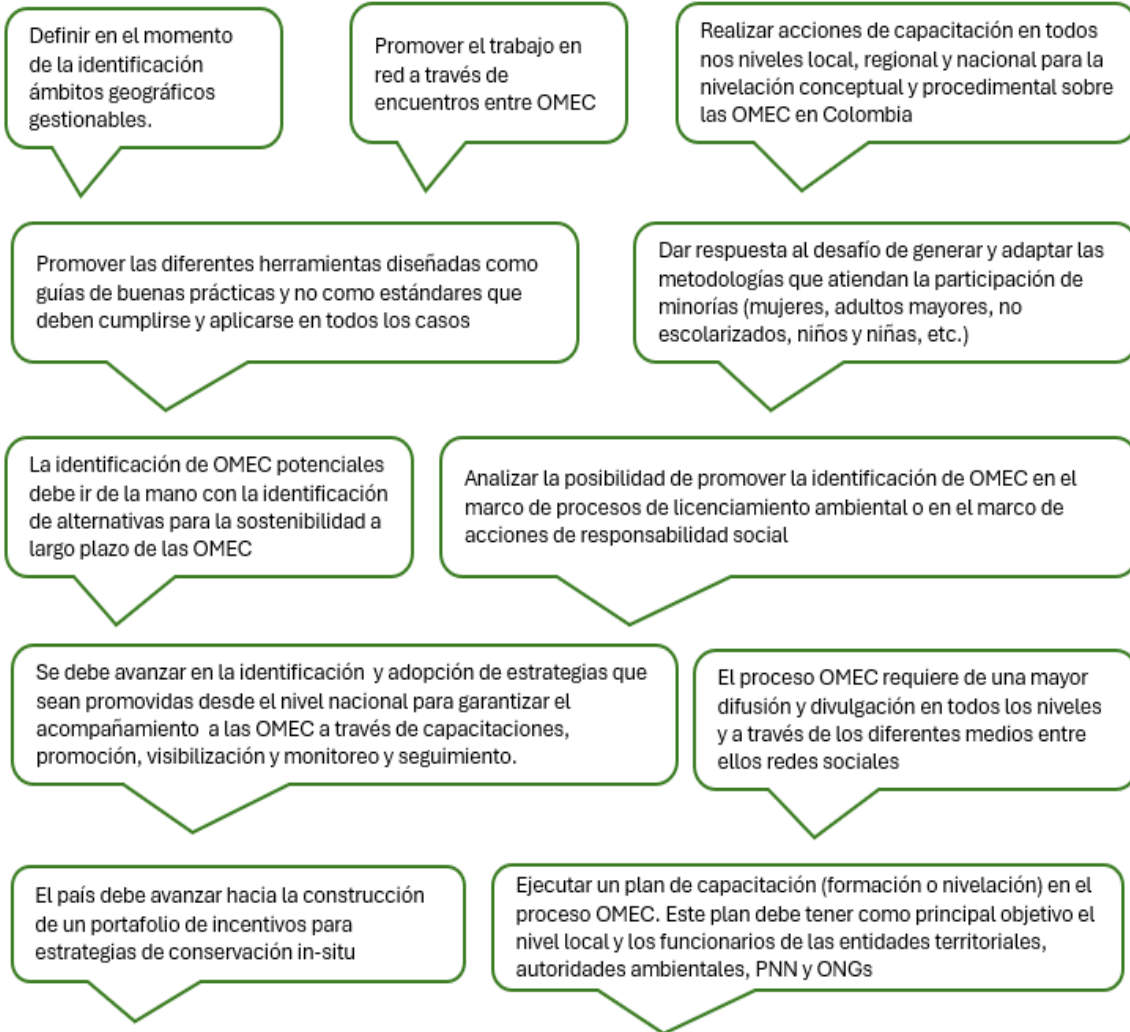
Fortalecimiento de capacidades

La propuesta de actores y capacidades que requieren ser fortalecidas para la identificación de OMEC y la implementación de Salvaguardas, se presentan a continuación.

Actores	Capacidades a fortalecer
SENA, JAC, Alcaldías Municipales, Dimar, Dicar, Agrosavia, PNN, Corporaciones, Ministerios, Organismos de Cooperación, ONG´s, vecinos de ls OMEC	Conocimiento sobre OMEC – conceptos, ruta, procedimientos y herramientas.
Alcaldía Municipales, Juntas de Acción Comunal, Asociación de Municipios, Gobernaciones, PNNN, Corporaciones, OMEC	Gestión de la información: almacenamiento, acceso, intercambio de datos, visibilización de resultados, articulación de sistemas de información
Alcaldía Municipales, Corporaciones, OMEC, Organizaciones articuladoras	Trabajo en Red – intercambios y divulgación de experiencias
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, OMEC, Organizaciones articuladoras	Movilización de recursos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Divulgación y visibilización del proceso OMEC
SIRAP y SIDAP	Articulación con las carteras de otros sectores e incidencia en espacios de diálogo y construcción de política
RED TICCA	Identificación de OMEC potenciales y Salvaguardas
Alcaldía Municipales, Juntas de Acción Comunal, PNNN, Corporaciones, SIRAP, SIDAP, SIMAP, ONG´s Locales	Identificación de territorios de vida y gobernanza
	Conocimientos sobre conectividad, estrategias locales de conservación, gobernanza y gobierno propio, contexto socioambientales



Durante la plenaria surgieron algunas recomendaciones transversales, las cuales se presentan a continuación:



Seguimiento y Monitoreo



La segunda temática abordada fue la de seguimiento y monitoreo, para esto, en la cual se escuchó a dos casos expuestos por la Fundación La Palmita y Corponariño. Luego, María Elfi Chaves, profesional de la Fundación Natural, recordó los avances y propuestas generadas para esta temática.



Presentación Caso Ejemplo Fundación la Palmita

Carolina Mora - Fundación la Palmita

Para iniciar la jornada de la tarde Carolina Mora de la Fundación la Palmita presentó la experiencia de monitoreo de la OMEC San Sebastián Diverso, la cual se encuentra ubicada en el municipio de Paz de Ariporo, Casanare. Esta OMEC esta conformada por sabanas naturales, morichales, lagunas, garceros, esteros y bosques de galería.

En su exposición narró cómo el Grupo de Guarracucos de la Sabana nació por la necesidad de resolver la curiosidad sobre qué aves están presentes en la OMEC San Esteban Biodiverso, cuáles son sus especies y su abundancia, hábitats preferidos y sitios de reproducción. Con esta motivación se dio inicio al monitoreo comunitario participativo mensual entre marzo del 2024 a marzo del 2025, el cual de acuerdo con expuesto por Carolina Mora permitió:

- Conocer mejor las aves que hay en la vereda y así, poder entenderlas y conservarlas mejor.
- Tener datos reales y cuantificables de la abundancia y el número de especies de aves.
- Identificar vacíos de información y pensar en estrategias para fortalecer capacidades.
- Mejorar la comunicación y el diálogo con los vecinos a nivel de vereda y municipio.

Para el realizar el ejercicio de monitoreo se realizaron 3 fases, la primera de preparación en la cual se construyó la propuesta de monitoreo, sus objetivos, método y temporalidad; una segunda fase en la que se realizó un pilotaje que permitió fortalecer las capacidades y ajustar el plan de acción y una tercera fase de implementación. Asimismo, se desarrolló un plan de capacitaciones enfocadas a promover el conocimiento sobre el uso de equipos; la toma de datos, el uso del programa Excel, el afianzamiento del uso de la guía de Avifauna colombiana; herramientas de análisis e interpretación de la información, entre otros.

Carolina Mora finalizó su intervención destacando que el grupo de monitoreo los Guarracucos se mantiene activo, producto del monitoreo se generó la Guía de las Aves de San Esteban Biodiverso y un cuento para niños que se llama los Guarracucos de la Sabana, materiales divulgativos que fueron diseñados y producidos con participación del grupo de monitoreo y que se pondrán a venta para financiar la continuidad de las acciones de monitoreo.



Presentación Caso Ejemplo Corponariño

Ruth Ramos - Corponariño

El segundo caso ejemplo con que se abrió la jornada de la tarde fue expuesto por Ruth Ramos, funcionaria de Corponariño, quien contó la experiencia de esta corporación en el caso de la OMEC Manglares de Nariño. Para iniciar su presentación, la expositora compartió con los asistentes un video sobre la importancia de la conservación de los manglares para las piangueras del Pacífico nariñense. Luego de esto, resaltó cómo para la Corporación la declaratoria de la OMEC fue un proceso que permitió demostrar el interés de la entidad en la conservación de los ecosistemas de manglar.

Luego de dar un contexto general de la OMEC, la expositora abordó de manera específica la experiencia en la aplicación de la metodología desarrollada por la Fundación Natura en el marco del proyecto Estrategias, herramientas y guías para el fortalecimiento de las OMEC en Colombia. Destacó que para el caso de esta OMEC se trata de una gobernanza pública, quedando la responsabilidad no solo en la Corporación sino también en los otros actores presentes en el territorio, dentro de los cuales se destacó el rol de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras.

Continuando con la experiencia en la aplicación de las herramientas desarrolladas por el Proyecto señaló que gracias al ejercicio de análisis de actores se lograron identificar como otras entidades tales importante en la gestión del área como Invemar, IIAP, Dimar, FAO, Naciones Unidas, etc., teniendo de esta manera un panorama más

claro sobre quienes participan, influyen o apoyan la gestión de la OMEC, así como otros actores que inciden de manera indirecta.

Las herramientas de análisis también permitieron identificar puntos clave para alcanzar un estado óptimo de gobernanza y generar contribuciones positivas a la conservación. En su intervención destacó que, para el caso específico de la OMEC Manglares de Nariño aún se requiere de ajustes importantes, puntualmente debido a que no se adelantó un proceso participativo, lo que hace que se requiera fortalecer la articulación con los Consejos Comunitarios y que estos se apropien de la OMEC.

Finalmente, resaltó dentro de los principales aprendizajes que la metodología de análisis de gobernanza no solo es una herramienta de evaluación, sino también de orientación y autorreflexión, que permite plantear acciones para el fortalecimiento de una gobernanza inclusiva, compartida, cooperativa y dinámica.

Avances del Proceso OMEC y discusión grupal

Seguido, María Elfi Chaves, profesional de la Fundación Natural, recordó los avances y propuestas generadas para el seguimiento y monitoreo de las OMEC, los cuales se describen a continuación.

- Realización de un taller para conocer avances de las OMEC en seguimiento y monitoreo

Este taller se realizó con OMEC reconocidas y nominadas. Tomó como pregunta central ¿qué es el seguimiento y qué es el monitoreo?, evidenciando que existen varias definiciones y permitiendo a través del diálogo y la reflexión conjunta llegar a definir el monitoreo como un proceso sistemático que genera información, la cual es analizada a lo largo del tiempo siguiendo una misma metodología y el seguimiento definido como un proceso más flexible que se aplica en determinados momentos a través de variables y métodos no sistemáticos que buscan describir lo que esta pasando en determinado momento.



Otro resultado de este taller fue el reconocimiento de que existen diversos sistemas de monitoreo y cada uno de ellos está integrado con indicadores que responder a las propias preguntas de cada una de las OMEC, siendo necesario avanzar más hacia el proceso de articulación que a la creación de nuevos indicadores.

- Avance en propuesta de seguimiento y monitoreo.

La propuesta generada parte de la pregunta de quién y para qué hacer seguimiento y monitoreo, siendo importante resaltar que cada comunidad tiene claro para qué conserva y que existen diversas formas de planificar las acciones, las cuales no necesariamente están planteadas en instrumentos escritos como los planes de manejo.

Respecto al seguimiento hay algunas entidades en el nivel local, regional y nacional que deben a partir de los reportes de las comunidades, realizar el seguimiento al cumplimiento de metas en diferentes escalas de tiempo, por ejemplo:

- Seguimiento nacional para aportes de las OMEC al cumplimiento de:
Meta 5 del Plan de Acción de Biodiversidad al 2030
Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming Montreal – Convenio de Diversidad Biológica
Inclusión en Base de datos UNEP – WCMC Planeta Protegido
- Seguimiento y monitoreo de cada OMEC reportada (escala local):
Resultados positivos en conservación de biodiversidad, bioculturalidad y bienestar humano

En este contexto la propuesta tiene el reto de buscar la articulación de sistemas de información para que la información generada por las OMEC sea integrada al Sistema de Información Ambiental de Colombia.

7.2 Componentes de la propuesta de seguimiento y monitoreo de OMEC en el contexto colombiano

3. Basado en la definición de OMEC:
- 3.1 Gobernanza y gestión
 - 3.2 Biodiversidad, servicios ecosistémicos y bioculturalidad
 - 3.3 Amenazas y presiones
 - 3.4 Resultados positivos y sostenidos a largo plazo en:
 - Conservación de biodiversidad,
 - Funciones y servicios ecosistémicos,
 - Valores bioculturales y
 - Bienestar humano

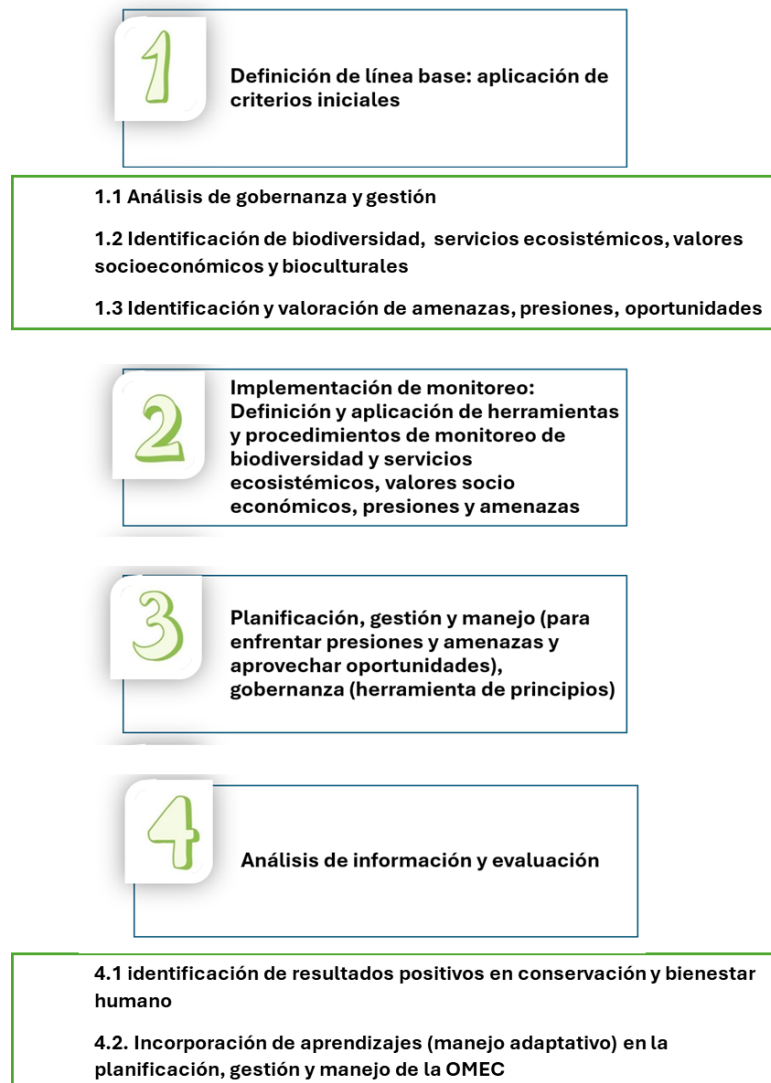
¿Qué son resultados positivos para el contexto colombiano bioculturalmente diverso, con 82 pueblos indígenas, campesinos, negros, afrodescendientes, palenqueros, raizales y otras comunidades locales?

La propuesta generada por el Proyecto se centra en el monitoreo a nivel de OMEC y busca consolidar procesos de seguimiento y monitoreo continuos y a largo plazo, cuyos resultados se articulen con otros sistemas de información y se basa en lo construido, teniendo como eje central los criterios OMEC.

Las preguntas son revisadas en un análisis de estado, presión, respuesta que permita comprender una visión integral de los resultados positivos a la conservación en:

1. Conservación de biodiversidad
2. Funciones y servicios ecosistémicos
3. Valores bioculturales
4. Bienestar humano

Pasos propuestos:



Mesas de diálogo y construcción conjunta

Luego de la revisión de los avances y las propuestas generadas en el marco del Proyecto para el seguimiento y monitoreo, los participantes, divididos en 6 mesas, reflexionaron a través del diálogo basado en sus experiencias y conocimientos alrededor de las siguientes preguntas.

- ¿Cree que las recomendaciones y herramientas propuestas son suficientes para avanzar en el seguimiento y monitoreo de las OMEC?
- ¿Cuál puede ser el papel de las organizaciones presentes en este grupo de trabajo en la implementación de estas recomendaciones y herramientas? (ONGs, Academia, Organizaciones articuladoras, SIRAP, SIDAP, SIMAP, otras.)
- ¿Qué recomendaciones son importantes tener en cuenta para el monitoreo y seguimiento de las OMEC?

Productos de los espacios de diálogo se identificaron acciones prioritarias, recomendaciones y necesidades de fortalecimiento de capacidades de algunos actores. Estos resultados fueron consolidados por los relatores de cada grupo como insumo para la plenaria.



Plenaria

Finalizado en trabajo en mesas se dio inicio a la plenaria, actividad que tomo como insumos los resultados del diálogo y construcción conjunta de cada una de las mesas. Para el desarrollo de la plenaria se solicitó que uno de los grupos de manera voluntaria presentara sus resaltados, sobre estos aportes el siguiente grupo, seleccionado por sorteo complementaba aportando las ideas adicionales a las ya expuestas y así de manera sucesiva hasta completar la participación de los seis grupos.

Producto de la dinámica descrita a continuación se presenta la propuesta de acciones prioritarias para continuar el proceso de fortalecimiento de la Ruta Nacional OMEC para el seguimiento y monitoreo.



Acciones Prioritarias Propuestas

A continuación, se presentan las acciones prioritarias para el paso de Identificación y para la propuesta de seguimiento y monitoreo. Es importante resaltar que estas acciones son el resultado del trabajo conjunto de las seis mesas.

Propuestas de acciones prioritarias para el paso de seguimiento y monitoreo



Respecto al seguimiento y monitoreo las acciones prioritarias propuestas estuvieron orientadas al reconocimiento de las acciones de monitoreo que ya realizan algunas comunidades locales, a la necesidad de articulación tanto entre sistemas de información

como entre experiencias y conocimientos relacionados con el monitoreo. Así mismo las mesas ratificaron la importancia de contar con financiamiento. De manera específica la mesa Orinoquia manifestó la importancia de vincular a la familia como un núcleo de acción reconociendo su rol tanto en la conservación como en las dinámicas territoriales.



Fortalecimiento de capacidades

La propuesta de actores y capacidades que requieren ser fortalecidas para el seguimiento y monitoreo, se presentan a continuación.

Actores	Capacidades a fortalecer
Sirap, Sidap, Simap y Autoridades Ambientales	Capacidades técnicas, conceptuales y financieras para acompañar los procesos de monitoreo y seguimiento de las OMEC en el nivel local
OMEC	Gestión de la información (captura, análisis, almacenamiento, divulgación, etc.) y uso de herramientas tecnológicas
Gobiernos territoriales y Autoridades Ambientales	Comprensión de los aspectos bioculturales y su aporte a la conservación.
Todos los actores OMEC	Articulación de los sistemas de información
Financiadores, cooperantes, DNP	Comprensión de la labor de las OMEC y sus realidades para así dirección recursos y apoyo financiero para labores como el monitoreo.
Entidades del nivel nacional y regional	Recolección y análisis de información de las OMEC y su integración en los resultados frente al cumplimiento de metas nacionales.
OMEC - Familias	Reconocimiento como un núcleo fundamental para en los procesos comunitarios y de conservación
Poblaciones vecinas a las OMEC	Conocimiento sobre OMEC – conceptos, ruta e importancia del monitoreo y el conocimiento de la biodiversidad
OMEC	Transmisión de experiencias, OMEC como formadoras de otras OMEC
IAvH, Sinchi, Invemar, Ideam, IIAP, Universidades, Centros de Investigación, SENA, etc.	Conocimiento de Salvaguardas e importancia de la devolución de la información a las comunidades.



Durante la plenaria surgieron algunas recomendaciones transversales, las cuales se presentan a continuación:

Articularse con la red TICCA para temas de monitoreo e indicadores bioculturales

Promover el diálogo de saberes como un elemento transversal en todas las acciones OMEC, esto implica incorporarlo en las metodologías y en los espacios de articulación con instituciones y entidades.

Promover el trabajo en RED entre las OMEC, para compartir avances, aprendizajes, información y fortalecer la comunicación y la divulgación

Reforzar en el análisis de los criterios OMEC el reconocimiento del entorno territorial.

Identificar incentivos para fortalecer la labor de las OMEC. Estos incentivos deben contemplar hasta el seguimiento y monitoreo

Promover alrededor de las OMEC la articulación de los diferentes instrumentos de planeación, Planes de Manejo, Planes de Vida, Planes de Fortalecimiento, etc.

Involucrar en toda la ruta OMEC a los jóvenes y a la familia como actores clave en la conservación

Aplicar que las OMEC no son áreas protegidas al proponer metodologías y herramientas, por ejemplo para el monitoreo y seguimiento

Incorporar también a la población ROOM

Mayor visibilización de las formas organizativas internas de las OMEC, Comités ambientales, Sabedores, etc.

Visibilizar el monitoreo como un proceso de fortalecimiento de las OMEC, en el que el conocimiento y su transmisión son elementos fundamentales.

Articulación con instituciones como la DICAR, la Dimar y AUNAP para temas de policivos y control

Capacitar a las OMEC en mecanismos de financiación.

Articulación con el SENA para la promoción de programas relacionados con temas ambientales y de conservación, entre estos el de monitoreo.



Reporte

Natalia Rodríguez – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Luego de agradecer por el espacio y reconocer el trabajo realizado durante el taller, Natalia Rodríguez inició su presentación aclarando que abordaría lo que ocurre desde el momento de la recepción de solicitudes de nominación hasta el momento del reporte. En este lapso de la Ruta Nacional OMEC, se dan los momentos de nominación, verificación y reporte.

Destaca que durante toda la ruta se actúa a través del Grupo Facilitador, el cual está conformado por el Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt, la Fundación Natura y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos). Así mismo señala la importancia de los verificadores, cuyo rol es fundamental.

Continuando con su presentación, describe cada uno de los momentos así:

- **Momento de Nominación:** Para este paso son clave los documentos soporte dentro de los que se encuentran: i. carta expresa por la autoridad de gobernanza de la OMEC; ii. aplicación criterios OMEC; iii. cartografía del área y iv. anexos de acuerdo con las respuestas dadas a la aplicación. Adicionalmente a partir de los resultados del proyecto se están incluyendo los formatos de Consentimiento Previo Libre e Informado de acuerdo con cada uno de los casos. Aclara frente a este último que actualmente no se tiene un formato establecido, pero se cuenta con formatos guía para facilitar el ejercicio.
- **Momento de Verificación:** La documentación recibida es organizada por el equipo de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, revisando y verificando cada uno de los documentos aportados. Las solicitudes con información completa pasan a verificación, para esto son seleccionados tres verificadores, cuyos conceptos son revisados por el grupo facilitador, en caso de que al menos dos verificadores den concepto positivo pasa al reporte de lo contrario es posible que se soliciten complementaciones o que se de concepto no favorable y finalice el trámite de la solicitud.
- **Momento de Reporte:** Consolidada la información, se recolectan las firmas en los documentos y la Oficina de Asuntos Internacionales se envía a Cancillería para su remisión a WSMC.

Natalia Rodríguez resalta que en el marco de lo expuso, es que se ratifica la importancia del reconocimiento nacional, el cual puede darse una vez se reconoce que la OMEC

cumple con los criterios. Ya que el paso del Reporte es la inclusión de la base de datos internacional.

Finalmente desataca que luego del reporte viene el Seguimiento, paso que se encuentra en construcción y para el cual se tiene como avance una propuesta de fichas con información básica.



Conclusiones

Sandra Galán – Fundación Natura

Cumplida la agenda programada, Sandra Galán, Subdirectora Técnica de la Fundación Natura agradeció la participación de los asistentes y los aportes realizados a través de las actividades desarrollados durante el taller y destaco que el Grupo Facilitador conformado por el Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt, la Fundación Natura y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos continuará trabajando y fortaleciéndose, por lo que invitó a los asistentes a mantener la comunicación.

Sobre el camino recorrido por el Proyecto, resalto que las propuestas presentadas durante el taller fueron construidas de manera participativa a partir de la revisión de cada uno los detalles de la ruta y a través de espacios de dialogo. Propuesta que están para ser enriquecidas y adaptadas de acuerdos a las diferentes necesidades de las OMEC. También destacó el reto de continuar avanzando en la institucionalización del proceso OMEC dentro del Ministerio lo que implica acciones en el sistema de gestión de calidad del Ministerio.

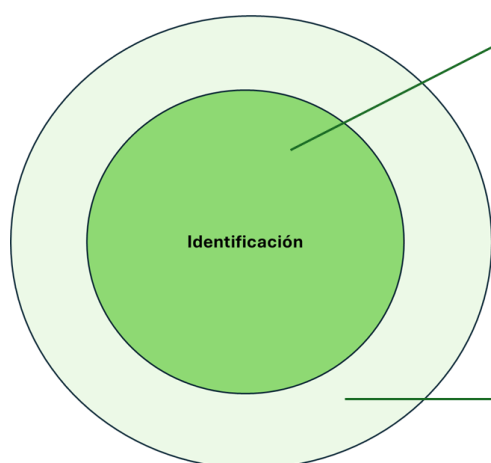
Finalizó su intervención motivando a los asistentes a continuar trabajando por las OMEC: i) realizando pedagogía en lo local para romper con los mitos que existen sobre las OMEC., ii) identificando las acciones que se han venido realizando en los territorios respecto a las salvaguardas y el enfoque de genero para pensar en estos temas no en los mínimos sino en los máximos para garantizar acción sin daño y la adopción de un enfoque de derechos y iii) dando continuidad a las todas las acciones que tienen en sus territorios.

Anexo 1. Muro Colaborativo



Objetivo del muro: Identificar la participación de las organizaciones en los diferentes pasos y su nivel de incidencia y proponer otros actores a integrar en la ruta.

Resultados



Actores con incidencia directa

- TICCA
- Fundación Ecosistema Bosque Secos.
- Resnatur
- Fundación Tierra viva
- Serrawgua
- Fundación el Bosque y la Niebla
- Alcaldía Municipales

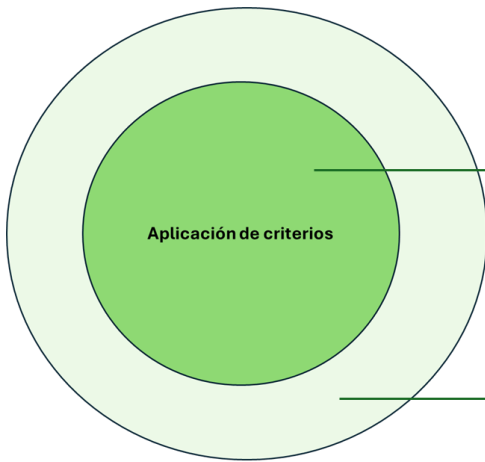
Actores con incidencia indirecta

- Parques Nacionales
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Otros actores clave

- | | | |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| ✓ Ideam | ✓ Juntas de Acción Comunal | ✓ Federaciones (Fedegan) |
| ✓ Redes de conservación | ✓ ACT Colombia | ✓ Universidades |
| ✓ Empresas Privadas | ✓ Corporaciones | ✓ Organizaciones de Base comunitaria |



Actores con incidencia directa

- TICCA
- Fundación Ecosistema Bosque Secos.
- Resnatur
- Fundación Tierra viva
- PNN

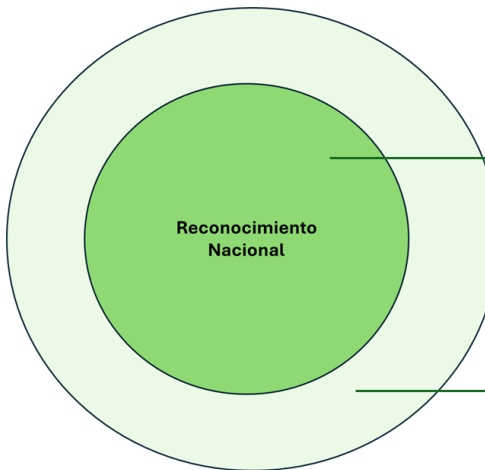
Actores con incidencia indirecta

- Serrawagua
- Fundación el Bosque y la Niebla
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Otros actores clave

- | | | |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------|
| ✓ Fundación Orinoquia Biodiversa | ✓ Ideam | ✓ Fundación Omacha |
| ✓ Fundación Neotropical | ✓ Fundación la Palmita | ✓ Alcaldía Municipales |
| ✓ Fundación Yurumi | ✓ ABC Colombia | ✓ Fundación Cunaguaro |
| ✓ Fundación Camana | ✓ Fundación Tierra Vida | |



Actores con incidencia directa

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

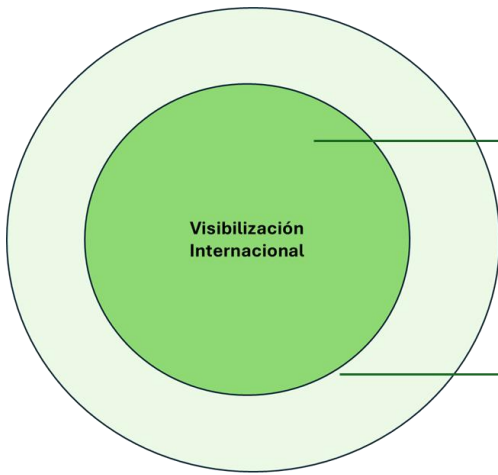
Actores con incidencia indirecta

- Sin aportes



Otros actores clave

- | | |
|------------|-----------------|
| ✓ Ideam | ✓ Corporaciones |
| ✓ Resnatur | ✓ TNC |



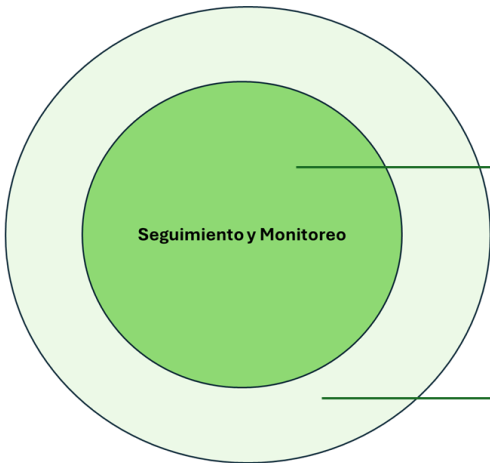
Actores con incidencia directa

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Actores con incidencia indirecta

- TICCA
- Serranwgua

Otros actores clave
 ✓ WCMC



Actores con incidencia directa

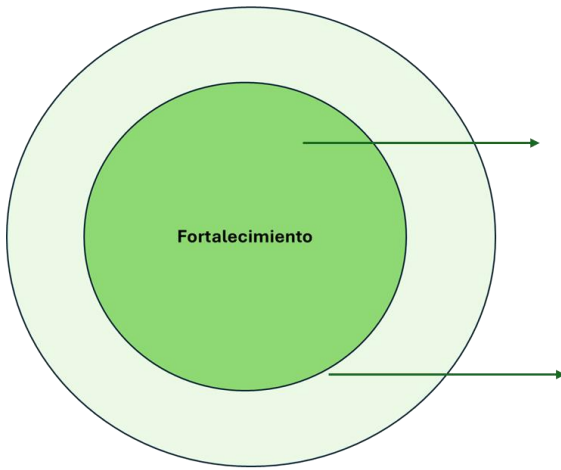
- TICCA
- Fundación Ecosistema Bosque Secos.
- Resnatur
- Fundación Tierra viva

Actores con incidencia indirecta

- Parques Nacionales
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Otros actores clave

✓ Ideam	✓ Alcaldías	✓ Comunidades
✓ Instituto Alexander von Humboldt	✓ ACT Colombia	✓ Universidades



Actores con incidencia directa

- TICCA
- Fundación Ecosistema Bosque Secos.
- Resnatur
- Fundación Tierra viva
- Fundación el Bosque y la Niebla
- Fundación Darien

Actores con incidencia indirecta

- Serrawagua
- Alcaldías Municipales+
- PNN
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Otros actores clave**
- ✓ Ideam
 - ✓ ACT
 - ✓ Corporaciones

Anexo 2. Listados de Asistencia

Organización	Nombre	Cargo
Alcaldía de Belén de los Andaquíes	Nicolás Faubricio Bastidas Artunduaga	Delegado
Asociación Mujeres Unidas del Corregimiento de San Isidro Labrador (AMUSI)	Luz Mery Valdes	Representante Legal
Comité de Cuidado del Playón del Iguá	Saudys Rojas	Representante Legal
Contraloría	Lina María Ramírez Riaño	Contralora Delegada Sector Medio Ambiente
Contraloría - Dirección de Desarrollo Sostenible y Valoración de Costos Ambientales	Maria Fernanda Rojas Castellanos	Directora
Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO)	Ruth Ramos	Delegado
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (CORMACARENA)	Ligia Garzón	Grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas
Corporación Serraniagua	Cristhian Camilo Cardona Giraldo	Delegado
Parques Nacionales	Stefanía García Gómez	Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales	Linda Orjuela	SIRAP Orinoquia
Parques Nacionales	Manuel López	Territorial Amazonia
Parques Nacionales	Juan Jose Fernandez Castro	Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales	Diana Isabel Zuñiga	Territorial Pacífico
Fondo Acción	Oscar Orrego	Coordinador Ambiental
Fundación Cunaguaro	Laura Miranda Cortés	Gerente
Fundación Cunaguaro	Ernesto Roa	
Fundación Ecosistemas Secos	Yina Rodríguez	Directora General
Fundación el Bosque y la Niebla	Natalia Laverde	Directora
Fundación La Palmita	Carolina Mora	Investigadora Asociada
Fundación Montecito	José Luis Figueroa Velasco	Director
Fundación Natura	Sandra Galán	Subdirectora y jefe de proyecto
Fundación Natura	Maria Elfi Chaves	Equipo OMEC
Fundación Natura	Clara Matallana	Equipo OMEC
Fundación Natura	Ana Cevalyn Leon	Facilitadora
Fundación Natura	Natalia López	Equipo OMEC
Fundación Natura	Sebastian Anaya	Equipo OMEC
Fundación Natura	Marisol López	Equipo OMEC
Fundación Natura	Maria Paula Velázquez	Equipo OMEC
Fundación Tierra Viva	Junner González	Representante Legal
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	Ana Maria Franco	Investigadora
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Lorena Vargas	Investigadora
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP	Tatiana Piedrahita	Delegada

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR	Luis Hernán Chasqui Velasco	Delegado
MinAmbiente: Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA)	Jose Castañeda	Directora
MinAmbiente: Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Natalia Rodríguez	Delegado
MinAmbiente: Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Guillermo Prieto	Delegado
MinAmbiente: Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Elkin Pedraza	Delegado
MinAmbiente: Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Olga Nuñez	Delegado
MinAmbiente: Director de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental - SINA	Ricardo Rivera Rodríguez	Delegado
MinAmbiente: Oficina de asuntos internacionales	Daniela Duran	Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales
PPD (GEF/PNUD)	Ana Beatriz Barona	Coordinadora Nacional
Re:Wild	Santiago Castillo	Oficial de Programa
Red TICCA	Laura Peña	Presidente
Red TICCA	Luis Felipe Imbacuan Salcedo	Delegado
Reserva Natural La Reseda	Martha Morales	Propietaria
Resnatur	Marcela Santamaría	Asociada
Resnatur	Isabella Romero	Directora
Sirap Eje Cafetero	Erika Nadachowski	Sirap Eje Cafetero
Sirap Macizo	Erika Nadachowski	Sirap Macizo
TNC	Diana Ardila Vargas	Especialista en Protección de Tierras y Aguas
Unidad Indígena del Pueblo Awá -UNIPA	Freider Genaro Mueses Cuaran	Delegado
WCS	Diego Marquez	Delegado Áreas de Conservación